

Un cartagenero para Ultramar

Miguel Tacón y el modelo autoritario de la transición del Antiguo Régimen al Liberalismo en Cuba (1834-1838)*

MARÍA JOSÉ VILAR**
Universidad de Murcia

Resumen

Miguel Tacón representa la peculiar transición al liberalismo en Cuba, según un modelo autoritario bastante diferente al que se dio en la metrópoli. Su actuación ha sido (y es) muy discutida. Pero permitió la permanencia española en la isla en momentos críticos (primera guerra civil de 1833-39) e incluso una cierta prosperidad económica fundamentada en el negocio azucarero y el trabajo esclavista.

Palabras clave: Cuba, España, M. Tacón, azúcar, esclavismo, 1834-68.

Abstract

Miguel Tacón symbolizes the special transition to liberalism in Cuba, according to an authoritarian model, quite different to the one which existed in the metropolis. His conduct has been (and is) considered very controversial. But he made the Spanish stay possible in the isle at a critical times (the first civil war in 1833-39) and even a certain economic prosperity based in the sugar industry and slave labour.

Key words: Cuba, Spain, M. Tacón, sugar, slave trade, 1834-368.

* Fecha de recepción: 15-junio-2000.

** Becaria de Investigación. Dept. de Historia Moderna, Contemporánea y de América. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. 30001 Murcia.

Introducción

La figura de Miguel Tacón atrajo mi atención por vez primera al encontrar su nombre al azar en un diccionario histórico, en el que se le presenta como único capitán general de Cuba oriundo de la región murciana. Al leer algo más sobre su perfil biográfico y actuación en la isla, se afianzó mi interés. Desde luego ha sido uno de los más controvertidos gobernantes españoles del país caribeño.

En efecto, Tacón es una personalidad compleja y ambivalente. Concitó (y sigue concitando) los más fervientes elogios de quienes le ensalzan como gobernante justo, honrado, laborioso y eficiente (cualidades todas ellas poco frecuentes entre los funcionarios hispanos que actuaron en Cuba). Pero también ha merecido el rechazo de quienes le tachan de déspota endiosado y megalómano que dejó en pos de sí monumentos casi faraónicos que perpetuasen su memoria, conculcador de las libertades, indiferente ante la miseria, explotación e ignorancia en que yacían las clases populares, potenciador de la esclavitud y de la trata, y atento a su enriquecimiento y el de sus amigos negreros.

I. Cuba en la década de 1830

1. Bases demográficas y estructura social

Cuba, con Puerto Rico, Filipinas y varios archipiélagos del Pacífico (Marianas, Carolinas y Palaos) fueron los únicos restos, todos ellos insulares, salvados del casi total naufragio del Imperio español entre 1810 y 1825. Su insularidad, discontinuidad y mayor o menor lejanía de los focos nacionalistas de la América continental, enteramente emancipada, posibilitó que España pudiera mantener en ellos su soberanía, llamada a perpetuarse durante otro siglo, hasta 1898.

De todas esas posesiones Cuba era con mucho la más importante, y también la única económicamente rentable. No solamente pagaba los gastos de la administración colonial y los generados por su propia infraestructura y el fomento de su desarrollo, sino que cubría el déficit de todas las demás dependencias coloniales españolas (Puerto Rico y Filipinas sobre todo) e incluso de los presidios de África. Además, con cargo a las Cajas de Cuba, eran sostenidas las legaciones diplomáticas y consulados mantenidos por España en el hemisferio occidental (Estados Unidos, Brasil y las nuevas repúblicas iberoamericanas conforme fueron normalizándose las relaciones con ellas a partir del reconocimiento de México en 1836).

Cubiertos esos compromisos, todavía restaba dinero («Sobrantes de las Cajas de Ultramar») que era remitido puntualmente a la administración central. Sumas importantes que en la década de 1830, según se verá después, fluctuaron entre los cuatro y diez millones de pesos fuertes anuales. De otro lado los cuantiosos y seguros ingresos obtenidos en las aduanas cubanas solían figurar entre las garantías más firmes aportadas por nuestro país para obtener empréstitos en el extranjero, cada vez que los gobiernos españo-

les se veían necesitados de dinero para afrontar compromisos urgentes, cosa que en el siglo XIX sucedía de continuo.

Obviamente, para España era fundamental mantenerse en Cuba. De hecho, como refiere J.M^a Jover¹, sostener la situación española en la Gran Antilla fue la única constante de la política exterior de España en el ochocientos, o lo que es igual, como apunta J.B. Vilar², el norte y guía de la diplomacia española. Nada más absurdo que el argumento esgrimido por los norteamericanos al pretender sustituir la presencia española en la isla por la suya propia, argumentando que Cuba era para España «innecesaria» e incluso «perjudicial», en tanto para los Estados Unidos resultaba «imprescindible».

Desde luego Washington deseaba hacerse con Cuba por razones estratégicas (controlar todo el golfo de México) y en razón de la complementariedad de sus economías: fuertes inversiones norteamericanas en la isla durante el XIX y absorción de las tres cuartas partes de las exportaciones cubanas, el azúcar sobre todo, con la consiguiente dependencia económica isleña respecto a ese país, que no a España. También, como se verá después, por razones de política interna: el interés de los estados sureños de que Cuba ingresase en la Unión para romper así en su favor el precario equilibrio existente en el Congreso entre estados esclavistas y abolicionistas.

Ello nos introduce en una cuestión fundamental, la distribución de la población cubana en cuanto origen, con fuerte componente de color, y sustentada sobre una economía agraria latifundista y de monocultivo (azúcar en primer lugar, con el tabaco como principal producción alternativa) fundada en el trabajo de mano de obra esclava. Ramón de la Sagra, economista español que permaneció varios años en Cuba en torno a 1830, desempeñando el cargo de director del Jardín Botánico de La Habana, protegido por el intendente de la isla Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, nos ha dejado varias obras que aportan una semblanza bastante amplia de la situación cubana en esa época, aunque acaso demasiado oficialista, por lo que conviene contrastarla con otras fuentes más incompletas pero también más independientes. Por ejemplo, los escritos del polígrafo cubano (y enemigo de La Sagra) José Antonio Saco, que pasaría gran parte de su vida como emigrado político en los Estados Unidos y en Europa.

En *Breve idea de la... Isla de Cuba*³, libro publicado en París en 1836 y que viene a ser refundición de otras obras del mismo autor, La Sagra aporta un estudio estadístico de

1 JOVER, José M^a.: «Caracteres de la política exterior de España en el siglo XIX», en J.M^a. Jover: *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*. Madrid. Turner. 1976, p. 86ss. Véase también J.M^a. JOVER, *La civilización española a mediados del siglo XIX*. Madrid. Espasa-Calpe. 1992.

2 VILAR, Juan B.: «Las Relaciones internacionales isabelinas: precisiones conceptuales y anotaciones bibliográficas» en J.B. Vilar, *Las Relaciones internacionales en la España Contemporánea*. Madrid-Murcia. Universidad de Murcia-Universidad Complutense. 1989, pp. 48-49; VILAR, «Las Relaciones internacionales de España, 1833-1875», en J. Paredes (coord.), *Historia Contemporánea de España*. Barcelona. Ariel. 1998, p. 321. [2.^a ed.: Barcelona. Ariel. 2000].

3 LA SAGRA, Ramón de: *Breve idea de la Administración del Comercio y de las Rentas y Gastos de la Isla de Cuba durante los años de 1826 a 1834; pudiendo servir de apéndice a la Historia Económico-política y Estadística de la misma*. Por D. (...). París. En la Imprenta de Pablo Renouard. 1836, pp. 29-42.

Cuba en 1830. En lo que a demografía isleña se refiere, anota que en el expresado año la isla contaba con 730.562 habitantes, de los cuales el 45% blancos, en su gran mayoría criollos isleños y los demás peninsulares, excepto un corto número de extranjeros, entre quienes predominaban franceses (huidos de Santo Domingo), norteamericanos y británicos. El resto de la población era negra y mulata. De los cuales 286.942 esclavos y 106.494 emancipados. Estos datos son acordes en lo fundamental con los aportados para 1825 y 1827 por Chevalier⁴ y Pérez Murillo⁵—véase tabla 1—. También con los de Saco referidos a 1836⁶.

Las provincias centro-occidentales eran las más densamente pobladas, tanto por blancos (incluido un considerable número de peninsulares) como por negros esclavos. También eran las económicamente más desarrolladas. En el extenso sector oriental dominaban los blancos criollos y los mulatos y negros emancipados, siendo proporcionalmente escaso el número de esclavos, innecesarios en una economía agropecuaria más deprimida que en la zona occidental de la isla, pero más equilibrada y orientada al autoconsumo.

TABLE 1
POBLACIÓN DE CUBA EN 1830

Sexo	Blancos	Libres de Color	Esclavos	Total
Varones	168.653*	51.962	183.290	403.905
Mujeres	142.398	54.532	103.652	300.582
Total	311.051	106.494	286.942	704.487*

* Mas 26,075 individuos de guarnición y transeúntes... 730.562

Fuente: R. de LA SAGRA, *Breve idea.. de la Isla de Cuba*. París, 1836.

El censo cubano de la época era mayoritariamente rural, si bien en los últimos años se venía dando un fuerte incremento de la población urbana. Sobre todo en La Habana, la capital, puerto de importancia internacional, casi obligado punto de entrada y salida en la isla, y en cuya provincia, y en las inmediatas, se polarizaba la actividad económica isleña. La Sagra aporta el siguiente cuadro estadístico de las principales ciudades cubanas (de oeste a este):

4 CHEVALIER, François: *América latina de la independencia a nuestros días*. Madrid. Clío. 1983, p. 11.

5 PÉREZ MURILLO, M^a. Dolores: *Aspectos demográficos y sociales de la Isla de Cuba en la primera mitad del XIX*. Cádiz. Universidad. 1989, p. 122.

6 SACO, José Antonio: *Colección de Papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba*. Por Don (...). París. Imprenta D'Aubusson y Kugelman. 1858, vol. I (3 vols.).

TABLA 2
**PRINCIPALES CIUDADES CUBANAS Y COMPOSICIÓN DE SU POBLACIÓN
 (1830)**

Pueblos	Blancos	Libres de Color	Esclavos	Total
Habana	64.621	25.562	23.840	112.023
Guanabacoa	5.194	1.786	2.143	9.123
Matanzas	9.333	1.941	3.067	14.341
Príncipe	32.996	6.165	9.851	49.012
Trinidad	5.597	4.003	2.943	12.543
Villa-Clara	4.502	2.310	1.720	8.532
Santo Espíritu	5.802	2.775	2.222	10.799
Remedios	2.890	1.396	945	5.231
Santiago de Cuba	9.302	10.032	7.404	26.738
Bayamo	2.875	3.139	1.472	7.486
Baracoa	921	1.211	658	2.790

Fuente: R. de LA SAGRA, Op. cit.

La Habana era con diferencia la primera ciudad del país. Sobrepasaba ampliamente los 100.000 habitantes. La Sagra da la cifra de 112.023 para 1830, pero su cálculo es a la baja, dado que Chevalier le asigna 140.000 ya en 1825. En realidad era una gran metrópoli cosmopolita, segunda de América después de Ciudad de México, y se situaba a la par de Nueva York, primera urbe de la América anglosajona, cuyo formidable desarrollo se iniciaba por entonces.

A La Habana seguían en importancia Príncipe y Santiago de Cuba, quedando bastante por detrás las demás. Todas ellas no tardarían en conocer un avance espectacular. En especial las del área centro-occidental como Matanzas, Trinidad y Villa Clara (llamada después Santa Clara).

Ese panorama demográfico se hallaba dominado por los blancos autóctonos, los *criollos*, una clase rica y numerosa de hacendados, si bien incluía también amplias capas de población más desfavorecidas. Sobre todo en las ciudades, donde componían el grueso del proletariado urbano. Aquellos constituían lo que M. Moreno Friginals ha llamado expresivamente *sacarocracia*, por descansar la base de su riqueza y poder sobre los productivos ingenios azucareros.

Con los hacendados criollos, que controlaban la gran agricultura de exportación, competía otro grupo de presión, los funcionarios y comerciantes peninsulares, quienes gozaban de importantes privilegios como asentistas del Estado, importadores y exportadores, y titulares de monopolios diversos, siendo por ello muy aborrecidos por los criollos; «... se distinguen por su ignorancia y fanatismo; se sienten diferentes del cubano

y pretenden dominarlo, negar su historia y aplastar su personalidad»⁷. Los negros y mulatos libres tan sólo gozaban de cierta influencia en la región oriental, donde su presencia era porcentualmente mayor y en donde la oligarquía latifundista tenía inferior peso.

En cuanto a los esclavos, representaban un porcentaje muy elevado de la población en las provincias centro-occidentales, donde se localizaban la mayor parte de las grandes explotaciones reservadas al cultivo de la caña azucarera y del tabaco. Era por tanto una población fundamentalmente rural y que socialmente contaba poco.

2. Desarrollo económico, atraso cultural y represión política

Ha quedado referido como el sistema socioeconómico cubano descansaba sobre el monocultivo azucarero (con el del café como principal alternativa), y éste sobre la esclavitud y la trata. Todo ello coordinado por los poderes casi absolutos de los capitanes generales. Hasta 1868 este anquilosado sistema funcionó bastante satisfactoriamente. «La riqueza cubana crecía y la dictadura también —anota H. Thomas⁸— mientras España, La Madre Patria, languidecía». Si en 1825 Cuba remitió a las arcas metropolitanas 8.000.000 de pesos, en 1860 fueron 20.000.000. Cuba en el XIX distaba de ser la colonia mal gestionada e irrentable que lo fuera en los tres siglos precedentes, en que se hacía necesario enjugar su déficit con los *situados* o sumas remitidas desde el virreinato de México.

La afluencia de capitales y tecnología, la mecanización y, en general, la modernización del negocio azucarero y el del tabaco bajo el estímulo de la fuerte demanda exterior y los elevados precios dan las claves de las profundas transformaciones conocidas por la economía cubana en el tercio inicial del siglo XIX⁹. Lo único que inquietaba a hacendados y exportadores era la dificultad de hallar una solución estable al problema de la mano de obra. De momento el problema parecía resuelto con la masiva introducción de esclavos africanos, aunque a nadie se le ocultaba que la solución era sólo temporal, dado que la trata y la esclavitud tarde o temprano estaban condenadas a desaparecer.

España mantuvo la trata como práctica legal hasta 1820, en que comenzó a regir el acuerdo anglo-español de tres años antes sobre supresión de la misma, a que me referiré

7 PÉREZ DE LA RIVA, Juan: *La Isla de Cuba en el siglo XIX, vista por los extranjeros*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales. 1981, p. 5. Véase también MORENO FRAGINALS, Manuel: *El ingenio*. La Habana. 1978, vol. I.

Es de señalar que, aproximadamente un tercio de los pretendidos «peninsulares» eran isleños de Canarias. Véase PÉREZ MURILLO, *Aspectos demográficos...*, p. 112.

8 THOMAS, Hugh: *Cuba, la lucha por la libertad. 1862-1970*. Barcelona-México. Ediciones Grijalbo. 1973, I, 153.

9 Véase GUERRA, Ramiro: *Azúcar y población en las Antillas*. La Habana. Imprenta Nacional. 1942; GUERRA, R. [et alii], *Historia de la Nación Cubana*. La Habana. Editorial Historia de la Nación Cubana. 1952, t. II; LE RIVERAUD, *Historia Económica de Cuba*. La Habana. Inst. del Libro. 1967.

después más por extenso. De forma ilegal, aunque oficiosamente consentida, prosiguió después de esa fecha con más intensidad que nunca en la medida en que se multiplicaba la demanda. Baste decir que entre 1800 y 1860 se constata la entrada en Cuba de más de 400.000 africanos, aunque probablemente ese número fue bastante mayor.

José Antonio Saco¹⁰ argumentaba con acierto, que si bien los hacendados más avisados eran conscientes de que el trabajo libre es más barato que el esclavo por conllevar menos responsabilidades y prestaciones para el patrón (en esto se anticipa a la dialéctica marxista), cambiar un sistema secular era tarea de generaciones. Añade (y en ello coincidía con agentes gubernativos como Miguel Tacón) que el propio gobierno español estaba interesado en tolerar (e incluso promover) el tráfico de esclavos, porque cuanto mayor fuera la población negra, más dependerían los criollos de la protección del ejército destacado en Cuba por la metrópoli. Sin embargo, como perspicazmente puntualiza H. Thomas¹¹ el polígrafo de La Habana denunciaba la esclavitud más por consideraciones económicas que por su inmoralidad intrínseca o por razones de humanidad. Y es que Saco como Luz Caballero, Domingo del Monte y los otros «filántropos» cubanos de la época eran todos acaudalados esclavistas no sólo teóricos sino prácticos (poseían esclavos). He visto un interesante ensayo de O. Pino-Santos¹² en que les tacha con razones bastante convincentes de «falsa cubanidad» al promover la autonomía de la isla, que no la independencia, cosa que sí hizo gallardamente el padre Félix Varela desde su exilio neoyorquino.

No cabe duda de que la solución a medio y largo plazo del problema planteado por la demanda laboral isleña pasaba por el incremento de la inmigración. Pero esta fue bastante débil hasta mediados de siglo. M^º. D. Pérez Murillo¹³ constata 4.249 licencias de embarque para Cuba entre 1800 y 1835, de las cuales 447 referidas a mujeres. Canarias fue la región que más inmigrantes aportó, seguida a considerable distancia por Cataluña y las restantes regiones. Los escasos contingentes de la emigración espontánea, en parte por las dificultades legales para embarcarse (se temía que los emigrantes se desviarán hacia las todavía no reconocidas repúblicas de la América continental) y en parte por la ausencia por el momento de una tradición migratoria consolidada y otros inconvenientes, determinarían una emigración protegida por el Estado y potenciada por los hacendados, que conllevó numerosos abusos, como lo prueba el caso de los infortunados campesinos embarcados en Galicia y prácticamente tratados como esclavos en sus puntos de destino. Tampoco fue solución otras migraciones dirigidas, las más importantes de yucatecos y chinos, igualmente atropellados¹⁴. El fantasma del ennegrecimiento progresivo de la

10 SACO, José Antonio: *Documentos*. Edición de D. Figuerola. La Habana. F.C. 1921.

11 THOMAS, *Cuba...*, I, p. 260.

12 PINO-SANTOS, Oscar: *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba*. La Habana. Editorial Lex. 1960, p. 10ss.

13 PÉREZ MURILLO, *Aspectos demográficos...*, pp. 121-122.

14 MESA, Roberto: *El colonialismo en la crisis del XIX español*. Madrid. Ciencia Nueva. 1967, pp. 163-222.

población cubana planeó sobre la isla hasta la década de 1880 en que se iniciaron las inmigraciones masivas desde la Península.

La Sagra¹⁵ aporta varios cuadros estadísticos de la riqueza cubana en 1830. Refiere que las rentas globales obtenidas por el Estado fueron de 9.142.610 pesos, de los cuales los 2/3 procedían de La Habana y su provincia, tanto por localizarse en la misma los ingenios azucareros y cafetales más productivos como por el volumen de su comercio y centrarse en ese puerto gran parte del tráfico marítimo insular (mercancías por valor de 23.000.000 de pesos entre importación y exportación sobre un montante global de 31.000.000). Un tercio de ese tráfico tenía lugar con los Estados Unidos; 1/5 con la metrópoli, y el resto con otros países, comenzando por Gran Bretaña y Francia. La participación norteamericana no cesó de crecer en años sucesivos hasta sobrepasar los 2/3 del total.

El balance más negativo de la situación insular en los años de 1830 viene dado por el precario panorama cultural ofrecido por la isla, y la ausencia en la misma de libertades firmemente establecidas o siquiera garantizadas por las leyes. No es el caso trazar aquí un cuadro pormenorizado, pero bastará referir que Cuba contaba con una sola institución universitaria, el Colegio (luego Universidad) de San Carlos, en La Habana, controlado por el clero diocesano, y medio centenar de instituciones educativas de nivel medio, en su casi totalidad en manos de particulares, el clero regular o conventual en primer lugar, pero también educadores laicos. Este campo sería impulsado y renovado por hombres como Mariano Cubí o José de la Luz Caballero.

La enseñanza primaria oficialmente era inexistente, hallándose también relegada al sector privado (la Iglesia en primer lugar), subvencionado o no por las corporaciones públicas. Con estos planteamientos se comprende que los índices de analfabetismo fuesen aterradores y que las familias pudientes enviasen a sus hijos a educarse en los Estados Unidos y Europa, cosa que también terminó prohibiéndose. Para poder obtener pasaporte y abandonar la isla los jóvenes tuvieron que simular salir como turistas, y en el mejor de los casos, expresamente autorizados para aprender idiomas extranjeros (imprescindibles en el comercio) o ampliar estudios durante un tiempo determinado. En caso contrario eran tomadas represalias sobre sus familiares que permanecían en la isla.

Existía sin embargo una clase culta aglutinada en torno a intelectuales como Arango, Saco, Luz Caballero, Escobedo, Heredia o Del Monte, y de instituciones en las que esos intelectuales se hallaban presentes. Así en el Cabildo municipal de La Habana, la Sociedad Patriótica o Económica y la Junta de Fomento.

«La Sección de Educación y la Comisión Permanente de Literatura de la Sociedad Económica —anotan Guerra, Pérez Cabrera, Ramos y Santovenia¹⁶— fueron sus centros principales de acción oficial, y el periódico, la revista y el

15 LA SAGRA, *Breve idea...*, pp. 30-33.

16 Véase GUERRA [et alii]. *Historia...*, op. cit.

folleto, los medios más importantes de difundir ideas, enseñanzas y conocimientos útiles. En Matanzas, convertida en un centro importante de cultura, se publicó uno de los periódicos más representativos de la época, *La Aurora de Matanzas*, pero la publicación de más valor e influencia fue la *Revista Bimestre*, editada por la Sección de Educación de la Sociedad Económica, bajo la dirección de José Antonio Saco. Entre los numerosos escritos y folletos del período, figuraron en primera línea varios del propio Saco, el informe de Luz Caballero sobre el Instituto Cubano, y los de Domingo del Monte sobre la enseñanza pública, importantes aportes todos al estudio de los problemas económicos, sociales y educativos de la Isla».

Los intentos de gradual liberalización de las instituciones cubanas hasta lograr un amplio nivel de autonomía política dentro de la Monarquía española, intentos protagonizados por Saco y sus amigos, fueron reprimidos tan duramente como los de aquellos otros que propugnaban la independencia de la isla desde el exilio norteamericano (Varela y sus seguidores en primer lugar), o de quienes, los menos, comenzaban a inclinarse por la anexión a los Estados Unidos. Todos tuvieron que expatriarse, y quienes permanecieron en Cuba como Del Monte, tuvieron que abandonar toda actividad política, para intentar cambiar a la sociedad cubana mediante la escuela y la extensión de los bienes de la cultura al mayor número posible. Un cambio de táctica y un empeño que anticipa el desplegado en la metrópoli medio siglo más tarde por los hombres de la Institución Libre de Enseñanza.

3. Un militar «ayacucho» para la Capitanía General de Cuba

El panorama descrito serviría de marco a la actuación de Tacón en la Gran Antilla. Miguel Tacón y Rosique había nacido en Cartagena, reino de Murcia, en 10 de enero de 1775, en el seno de una familia de marinos. Ingresó como guardiamarina en la Armada en el 89, y en el 90 intervino en el socorro y defensa de Orán a las órdenes de Gravina. Al año siguiente participó en la misión de la fragata «Cecilia» a Estambul, y en diferentes acciones de guerra hasta 1806, en que pasó al Ejército con el grado de teniente coronel. En adelante su carrera se conectará estrechamente a América.

Como gobernador de Popayán, Tacón contuvo la insurrección en la Capitanía General de Quito y luego el levantamiento neogranadino. Su destacada participación en la batalla de Viluma ganada al ejército independentista de Buenos Aires en 1815 le valió ser promovido a mariscal de campo. De vuelta a España en 1816, el 19 regresó a América como gobernador de Puerto Rico, impidiendo que la insurrección se extendiera a esa isla. De nuevo en España, fue gobernador de Málaga y de Sevilla durante el Trienio constitucional, sobrevivió políticamente durante la década ominosa de Fernando VII, para ver relanzada su carrera a la muerte de este monarca, en que, 1834, será promovido al rango

de capitán general de Andalucía, cargo que dejó para asumir el de Cuba, para el que fue designado por el gobierno presidido por Martínez de la Rosa¹⁷. Tal trayectoria ha hecho creer a algún observador que nos hallamos ante un liberal progresista atemperado por la realidad cubana, que requería grandes dosis de autoritarismo para poner un poco de orden en la isla¹⁸.

Tacón era, por tanto, un general «ayacucho», es decir de los que intervinieron activamente en la infructuosa represión de los movimientos nacionalistas desarrollados contra España en la América continental a partir de 1810 (levantamientos de Buenos Aires y Caracas) y triunfantes definitivamente en la batalla de Ayacucho, alto Perú, en 1825. Como militar «ayacucho» abrigó siempre profunda desconfianza y rencor contra los criollos americanos fuera cual fuese su país o militancia. Estos prejuicios de hondo arraigo no tardarían en manifestarse durante su gobierno en Cuba.

De otro lado se vio también condicionado por su ideología liberal, pero no progresista sino ultraconservadora. Colocaba la autoridad y el orden por delante de la libertad, y como los demás liberales españoles (en esto coincidían con los absolutistas) se oponía tenazmente a todo amago de descentralización y autonomía de las posesiones ultramarinas, por entender que ello era un signo de debilidad que facilitaría el acceso de las mismas a la independencia.

Luis Navarro¹⁹ insiste sobre ello, y refiere que hasta los liberales estaban convencidos de que la extensión a los dominios americanos de las libertades constitucionales promulgadas por las Cortes de Cádiz y vigentes entre 1812 y 1814, y luego durante el trienio 1820-23, fue la causa principal, y desde luego la más inmediata, de los movimientos nacionalistas y de la separación respecto a España de aquellos territorios.

II. La cuestión de la trata de esclavos

1. La supresión teórica de la trata y su mantenimiento fáctico

Gran Bretaña, después de haber explotado en mayor medida que nadie el negocio de la trata negrera, es decir la introducción en América como esclavos de un elevado número

17 VILAR, Juan B.: *Los murcianos y América*. Prólogo M. Hernández Sánchez-Barba. Madrid. Mapfre. 1992, p. 400ss. Sobre los antecedentes familiares de Tacón, véase AMC, Caja 153, nº 23: *Testimonio de Hidalguía de la familia Tacón*. En el mismo archivo: Caja 74, nºs 6 y 10, y Caja 78, nº 18, sobre la participación de los individuos de esta familia en el gobierno concejil. Para la carrera castrense de M. Tacón, véase: AGM (Segovia), Expedientes personales: *Miguel Tacón y Rosique*, y AGMa, Expedientes personales: *M. Tacón y Rosique*. Datos de interés, en AMAE, Personal: Francisco Tacón y Rosique, y en el mismo archivo: Sec. Política y Correspondencia consular (Estados Unidos) continuación de las series del AHN, Sec. Estado (Estados Unidos), con frecuentes referencias a Cuba y Miguel Tacón, 1834-38.

18 «Siendo de simpatías liberales, y aun radicales..., desconfiaría sin embargo del liberalismo de las colonias». NAVARRO GARCÍA, Luis: *La independencia de Cuba*. Madrid. Mapfre. 1992, p. 118.

19 NAVARRO GARCÍA, *La independencia...*, p. 145.

de personas arrancadas violentamente de sus hogares en África, abolió ese inicuo comercio a finales del siglo XVIII por presiones de asociaciones filantrópicas y cristianas. Para entonces los británicos habían acumulado con la trata las plusvalías suficientes que posibilitaron el despegue de su revolución industrial.

Francia, por su parte, también suprimió la trata en el contexto del proceso revolucionario que siguió a 1789. Pero subsistió en diferentes países, entre los cuales España. Un acuerdo hispano-británico de 1817 prohibió ese tráfico. Para que el acuerdo resultara más efectivo, fue decidido que guardacostas ingleses y españoles perseguirían, capturarían y confiscarían los buques negreros, y sus propietarios y tripulaciones juzgados por un tribunal mixto hispano-inglés que funcionaría simultáneamente en la Habana y Freetown (Sierra Leona)²⁰. Aunque los ingleses pusieron bastante empeño en perseguir la trata en las costas de África occidental y ecuatorial, los españoles se mostraron menos eficientes y de hecho continuaron tolerando la introducción de esclavos negros en sus posesiones antillanas, Cuba especialmente, por entender que la regular renovación de esa mano de obra resultaba imprescindible para asegurar la prosperidad de las plantaciones. De otro lado, las autoridades españolas también se hallaban interesadas en permitir el tráfico de negros Africanos por los beneficios que les procuraba.

La introducción de negros bozales no hubiera tenido mayores dificultades a no ser por la presencia en la Habana de los funcionarios ingleses designados por el tratado de 1817 para velar por el cumplimiento de las medidas acordadas. Los pocos guardacostas españoles destacados en la isla, no se preocupaban en absoluto de molestar a los negreros; antes bien los protegían de los piratas que pululaban por el litoral o les avisaban de los movimientos de los cruceros ingleses.

El primer negrero apresado por un crucero español lo fue en 1842. ¡Veinte y un años después de haber sido abolida la trata! En esta época, casi toda la burguesía isleña, tanto la criolla como la peninsular, estaba a favor de aquella, preocupados los unos en fabricar la mayor cantidad de azúcar, y los otros, en venderla a los mejores precios. Nadie, o casi nadie, fuera del pequeño grupo de intelectuales que gravitaba en torno a Domingo del Monte, se preocupaba del destino de la isla, convertida en inmensa plantación, y nadie en el mundo de los blancos, parecía inquietarse por la suerte de los cientos de miles de africanos, espantosamente explotados por el negocio azucarero²¹.

Incluso quienes se oponían a la trata de esclavos, como Domingo del Monte, José de la Luz Caballero y José Antonio Saco, nada objetaban a la esclavitud e incluso, como ya ha sido dicho, eran dueños de esclavos. Entendían que la esclavitud era una institución por el momento necesaria, a pesar de que alguno como Saco, según ha quedado referido

20 MORENO GARCÍA, Julia: «España y el planteamiento internacional del abolicionismo», en J.B. Vilar: *Las Relaciones internacionales de la España contemporánea...*, op. cit., p. 151-64.

21 MADDEN, Richard R.: *La Isla de Cuba*. La Habana. Consejo Nacional de Cultura. 1964, pp. 26-29. Sobre las presiones que, con escaso éxito, practicaron en Madrid diferentes delegaciones abolicionistas británicas en el Madrid de las dos Regencias, véase VILAR, Juan B.: *Intolerancia y libertad en la España contemporánea*. Prólogo de R. Carr. Madrid. Istmo. 1994.

más arriba, no tardó en percatarse de que el trabajo libre conlleva menos costes para el patrón que el fundado en el esclavismo. Pero a la altura de los años 30 del siglo XIX parece que casi nadie en Cuba compartía esa opinión. De ahí las airadas y prácticamente unánimes protestas que suscitó un artículo de Saco en la *Revista Bimestre Cubana* denunciando la supervivencia de la trata no obstante su abolición en 1817 y expresando sus dudas sobre la rentabilidad de la esclavitud²².

En efecto, desde 1817 la totalidad de los capitanes generales que se habían sucedido en el cargo venían tolerando esta tráfico solemnemente condenado por España mediante un tratado internacional. Por supuesto hacían lo propio los funcionarios de rango inferior desde el intendente Villanueva para abajo. Todos participaban en los beneficios, y parte de ese dinero revertía a los altos cargos de la administración central en Madrid.

2. Tacón, negrero

Cuando llegó Tacón a La Habana todos esperaban que actuara en este asunto como sus ilustres predecesores. No defraudó esas esperanzas, salvo en el hecho de que el capitán general, al percatarse de la envergadura del negocio, decidió introducir algunos cambios para perfeccionarlo, intensificarlo y hacerlo más rentable.

Ello por varias razones. En primer lugar por el convencimiento de que al aumentar la población africana, aseguraba el sometimiento de la isla a España, por el terror que inspiraba a la burguesía blanca la revolución negra de Haití. En segundo lugar, ante la evidencia de que al multiplicarse los brazos esclavos, aumentaría la producción azucarera, y con ella, las rentas que la metrópoli percibía sobre su ya rica colonia. Se pretendía por tanto incrementar la riqueza, afianzando el sometimiento de la isla y degradando a sus habitantes. ¿Qué más podía desear un capitán general?. Si acaso, una adecuada compensación a sus desvelos. Y Tacón lo reorganizó todo para reservarse una parte nada desdeñable de los beneficios previstos. Juan Pérez de la Riva²³ lo explica así:

«El general pudo mejorar las prácticas anteriores, disminuyó la gabela pero suprimió los intermediarios, y así sus entradas fueron mucho más importantes. En tiempos del general Vives, las autoridades cobraban 10 pesos por bozal (negro), pero de esta suma, poco llegaba a manos del general. Aquélla se repartía entre sus allegados, y éste, cuando más, recibía una cantidad alzada

22 SACO, José Antonio: *Paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas*. Escrito por Don (...), Diputado a Cortes electo por la provincia de Cuba. Madrid. Oficina de Don Tomás Jordán, Impresor de Cámara de S.M. 1837. Sobre igual cuestión véase MORENO FRAGINALS, Manuel: *José Antonio Saco. Estudio y bibliografía*. Las Villas. Universidad. 1960, pp. 58-61.

23 PÉREZ DE LA RIVA, Juan: «Introducción» a Miguel TACÓN, *Correspondencia reservada del Capitán General Don Miguel Tacón con el Gobierno de Madrid, 1834-1836. El General Tacón y su época*. Introducción, notas y bibliografía por (...). La Habana. Consejo Nacional de Cultura. 1963, p. 41.

por todo el cargamento. Tacón rebajó la contribución a 8 ps. 4 rs. (media onza) por cabeza, pero la organizó de manera que llegase íntegra a sus manos. Fue su propio mayordomo, llamado Luanca, el encargado de cobrarle a los negreros la capitación. Media onza por esclavo vendido era una suma bien modesta, 0,5% *ad valorem*, pero considerando sólo la cantidad que entraba anualmente por La Habana y sus inmediaciones, resulta que Tacón llegaba a percibir más de cien mil pesos anuales por este concepto. Esta suma, en los cuatro años que duró su Gobierno, representaba una cantidad muy superior a millón y medio de dólares de hoy día, y se la giraba directamente a sus banqueros de París y Londres, «free of tax». Don Miguel Tacón podía vislumbrar una vejez tranquila ¡sin «sombra negra» de ninguna clase!».

Sin embargo las perspectivas no eran todo lo brillantes que presume Pérez de la Riva. Había que burlar la vigilancia británica y acallar el impacto en Madrid de las protestas del gobierno de Londres. La táctica de Tacón, como de quienes le precedieron, aparte de *interesarse* con dinero a los círculos gubernativos de la metrópoli, fue presentar esclavismo e intereses nacionales como dos principios consustanciales. En un despacho dirigido al gobierno en 31 de agosto de 1835, apenas uno después de su desembarco en Cuba, expone su opinión con meridiana claridad²⁴:

«Jamaica y Santo Domingo contienen una numerosa población de africanos, manumitidos en la primera isla, y constituidos ya en República en la segunda. Unos y otros se hallan imbuidos en ideas exageradas de libertad e igualdad, todos las publican y entienden y no pierden jamás de vista la preciosa isla de Cuba, libre hasta ahora de los horrores de una revolución... La gente de color de las dos referidas islas no cuentan solamente con las ventajas que le da su posición. Tienen en su apoyo un partido respetable en Europa que difunde principios, disemina obras, acude con recursos pecuniarios, y no deja piedra por mover para que la raza africana triunfe... Parece increíble que en cabezas ilustradas quepa semejante prevaricación del buen sentido...».

En suma, el negocio negrero prosiguió boyante durante los años en que el cartagenero permaneció en la isla. Y no sólo la trata, sino también cosas peores. Por ejemplo, continuar vendiendo como esclavos a los negros emancipados mediante el rescate de su libertad por el trabajo u otro procedimiento. El inglés Dr. Richard Madden, enviado a Cuba por el gobierno británico como miembro del Tribunal mixto anglo-español para la supresión de la trata, fue el más enérgico denostador de estos y otros desmanes, que afortunadamente pudo impedir en más de una ocasión²⁵. Por ello Tacón²⁶, según escribía

24 TACÓN, *Correspondencia...*, p. 176.

25 MADDEN, *La Isla de Cuba...*, op. cit.

26 TACÓN, *Correspondencia...*, p. 253.

al gobierno de Madrid en agosto de 1836, le conceptuaba como «... hombre peligroso por donde quiera que se le considere».

Tacón ha pasado a la historia como el gobernador de Cuba que más protegió a los negreros, aquél bajo cuyo mando más se incrementó la población esclava, y el que introdujo la práctica de devolver a la esclavitud y al infortunio a cuantos hombres de color tenían la desgracia de sucumbir a las trampas legales y a la avaricia de los hacendados. Los amigos y biógrafos asalariados del general, como Manuel Ovilo²⁷, le justifican diciendo que no pudo hacer otra cosa y que en definitiva se comportó como quienes le precedieron o vinieron después. Pero Tacón los superó a todos, y además perfeccionó el sistema aportando sus propias ideas.

3. Tacón, negrófobo

Don Miguel Tacón, nuestro ilustre paisano, no sólo fue el más notorio negrero de cuantos pasaron por Cuba en el pasado siglo, sino también un convencido negrófobo. Un sentimiento nacido del miedo al negro, a su previsible superioridad numérica en la isla si continuaba la trata a igual ritmo, sentimiento compartido por casi todos los hacendados, fuesen criollos insulares o inmigrados peninsulares, negreros despiadados o filántropos reformistas como Del Monte o Saco.

También ahora corresponde a Tacón el triste honor de haber sido el primero que organizó sistemáticamente en Cuba la represión del abolicionismo de color, y la persecución de las negradas que en ingenios azucareros y en cafetales se rebelaban contra sus miserables condiciones de existencia. Este sistema de explotación y represión, aplicado alternativamente, lleva a decir a Chevalier²⁸ que Cuba continuó en la órbita española por haber primado en su clase criolla los intereses económicos sobre los ideales nacionalistas. Necesitaban a España para mantener a raya a los esclavos negros no fuera a ocurrir como en la isla de Santo Domingo, donde 450.000 esclavos alzados en armas expulsaron a los colonos franceses y españoles, y constituyeron en el occidente de la isla la República de Haití, a su vez puesta en cuarentena por sus vecinos esclavistas. Como diría el sacerdote Félix Varela, primer padre de la patria cubana, en la Cuba española no existió otro ideal que las cajas de azúcar y los sacos de café²⁹.

27 OVILO Y OTERO, Manuel: *Historia de las Cortes de España y biografías de todos los Diputados y Senadores más notables contemporáneos*. Obra escrita bajo la dirección de Don (...). Madrid. Imprenta de D.B. González. 1849, I, p. 49.

28 CHEVALIER, *América latina...*, p. 11.

29 VARELA, Félix: *Escritos políticos*. Prólogo de J.G. Santana. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales. 1977. Véase también RODRÍGUEZ, José Ignacio: *Vida del Presbítero Don Félix Varela*. Nueva York. Imprenta «O Novo Mondo». 1878; McCADDEN, Joseph & Helen: *Father Varela. Torch Bearer from Cuba*. New York. The United States Catholic Historical Society. 1969; VV.AA.: *Homenaje a Félix Varela*. Miami (Florida). Ediciones Universal (s.d.).

La creciente mecanización de los ingenios azucareros, los progresos tecnológicos y la modernización no hicieron sino empeorar las condiciones de vida del esclavo. Justamente en momentos en que crecían sus esperanzas de redención con la supresión de la esclavitud en las nuevas repúblicas hispanoamericanas del continente, y luego en las vecinas Antillas británicas y francesas.

Aunque en Cuba siempre había existido esclavos huidos o cimarrones, refugiados en los parajes más apartados y viviendo fuera de la ley, es ahora, en tiempos de Tacón, cuando al endurecerse las condiciones de vida del negro esclavo, las fugas aisladas dan paso a revueltas colectivas. Sobre todo en el año 1837, que marca un antes y un después.

El cartagenero reprimió con la dureza que le caracterizaba estos esporádicos levantamientos, y persiguió por doquier el *bandidaje* de los cimarrones. Pero también en esto introdujo técnicas nuevas y más sofisticadas fundadas en el espionaje, la denuncia comprada y en la delación, con el objetivo último de dividir y enfrentar a la población afrocubana en sus diferentes componentes.

Los mejores historiadores cubanos³⁰ han atraído la atención sobre el hecho de que el primero que introdujo gérmenes de división entre la negritud cubana, para así someterla mejor, fue Miguel Tacón durante su gobierno. Para ello favoreció la transformación de las antiguas agrupaciones de negros, bastante uniformes y cerradas, y por tanto sospechosas para las autoridades españolas, intentando diversificar su composición. Suele invocarse como ejemplo el caso de la sociedad «Abakuá» cuyos miembros eran conocidos con el nombre de ñañigos, todos ellos oriundos de la costa de Carabal (Nigeria actual), y que desde 1836 comenzó a recibir negros de otras procedencias, mulatos, e incluso algún blanco insular. El cambio inducido por Tacón tuvo importantes repercusiones, dado que andando el tiempo esta sociedad se convirtió en baluarte de los negros cubanos, enfrentados con las asociaciones netamente africanas.

En contrapartida, el capitán general permitió las asociaciones afrocubanas siempre que no fuesen secretas ni se ocuparan de asuntos políticos ni menos se declarasen abolicionistas. Mostró cierta tolerancia hacia las tradiciones y creencias de raigambre africana, presentándolas en Madrid como manifestaciones netamente de carácter festivo o cultural. Aunque negrófobo como el que más, no cayó en el odio racial neto e irreflexivo de los plantadores y criollos en general, sino que se sirvió del mismo para sus propios fines y los de la metrópoli. Por ello prohibió que la justicia se ensañara en los delincuentes negros (como venía sucediendo hasta entonces) y administró sabiamente la represión militar contra los insumisos según las conveniencias de cada momento.

Pérez de la Riva³¹ considera incluso que Tacón fue un capitán general especialmente benigno con el hombre de color, al que quiso vincular de alguna forma a la metrópoli frente a la sociedad criolla, menos de fiar. Aduce en favor de su tesis la relativa blandura

30 MORENO FRAGINALS, El ingenio..., op. cit.; PORTELL VILÁ, Herminio: *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*. La Habana. Jesús Montero, Editor. 1938, t. I.

31 PÉREZ DE LA RIVA, «Introducción» a Tacón, *Correspondencia...*, pp. 80-81.

con que fueron tratados casos de sedición como los propugnados por el mestizo inglés Jorge Davidson (llegado de Jamaica), del zapatero Fernando Estrada (moreno libre de la ciudad de Bayamo), la conspiración protagonizada por un grupo de esclavos en la región de Manzanillo, o la formal insurrección de León Monzón, capitán del «Batallón de Morenos Leales de La Habana», capturado pero no ejecutado, como era normativo en estos casos, sino enviado a España para cumplir cuatro años de presidio.

La Riva, contra toda evidencia, niega que Tacón fuera negrófobo, justifica su esclavismo «por razones de alta política», y dice que fue tan humano y compasivo «... con los pobres, y aún con las gentes de color» —!—, como inflexible, altanero y duro se mostró con los latifundistas. La verdad, no convence.

III. Incompatibilidad de Tacón con los poderes isleños establecidos

1. Enfrentamiento con el intendente Villanueva

Las intendencias habían sido introducidas en la administración colonial española en la segunda mitad del siglo XVIII. Institución copiada de Francia como tantas otras, en España, o por mejor decir en las Indias españolas, no funcionaron siempre todo lo bien que hubiera sido de esperar. De un lado porque en tanto en las Antillas francesas (Guadalupe y Martinica) intendentes y gobernadores dependían de un mismo Ministerio, el de Marina, en los dominios ultramarinos españoles los intendentes lo eran del de Hacienda, las restantes autoridades, del de Indias (luego llamado de Ultramar). Por ello los enfrentamientos de jurisdicción por competencias mal delimitadas eran frecuentes, y la solución de las cuestiones planteadas, compleja y lenta.

El criollo Martínez de Pinillos era un funcionario laborioso, inteligente y dúctil, que logró escalar los diferentes puestos de la administración colonial hasta lograr hacerse nombrar intendente de Cuba, o lo que es igual administrador de la Hacienda cubana, cargo que desempeñó con acierto y eficacia durante los gobiernos de los generales Vives y Ricafort, hasta el punto de hacerse casi insustituible. Martínez logró pleno respaldo de Madrid, que le otorgó el título de conde de Villanueva por el que en adelante fue conocido.

Cuando Tacón llegó a La Habana, Villanueva ocupaba la intendencia desde hacía diez años. Hugh Thomas³² le presenta como funcionario todopoderoso que gozaba a un tiempo de la confianza de la burguesía criolla y de los gobernantes de la metrópoli. El secreto de su poder radicaba en su eficacia, tanto en la promoción de la riqueza pública como en la puntualidad de que hacía gala enviando anualmente a la Corte entre 4 y 10 millones de pesos, aparte de las sumas consignadas a título particular a los ministros de turno, que se

32 THOMAS, *Cuba...*, I, p. 259.

enriquecían y le dejaban hacer. El, por su parte, no dejó de amasar una importante fortuna, aunque su pasión básica no era el dinero sino el poder.

Durante los primeros meses de la estancia en Cuba del general Tacón, éste se entendió bien con el intendente, y se dejó llevar en tanto no dominó la problemática insular. Así se evidencia, por ejemplo, al acceder a la expulsión de José Antonio Saco, víctima de una trama urdida por Villanueva en complicidad con la oligarquía criolla³³. Pronto, sin embargo, se fueron definiendo las posiciones y Tacón se percató de que el conde trataba de sostener las pretensiones de la aristocracia de seguir influyendo en el gobierno de la isla. Desde entonces el conflicto entre ambas autoridades fue inevitable, y resultó agravado además por la reorganización administrativa operada en la Península, cuyos efectos aunque lejanos, se hacían sentir en Cuba. Pero, aunque la pugna fuese cada vez más viva, no trascendió al dominio público hasta que se planteó la cuestión del ferrocarril.

En un despacho a Madrid fechado en 1º de mayo de 1835, Tacón aborda la cuestión abiertamente, y a propósito de sus nuevas funciones como gobernador civil de Cuba (que venían a sumarse a las de capitán general), expresará su disparidad de criterios en torno al trazado del ferrocarril de La Habana a Güines, el primero llamado a funcionar en territorio español, y en consecuencia anterior al de Barcelona-Mataró. En tanto Villanueva era ferviente partidario (y accionista) de esa línea férrea, que aseguraba una más fácil salida por La Habana del azúcar cubano. Tacón ponía dificultades, demorándose durante más de un año la terminación de la línea, ocasionándose importantes pérdidas a sus promotores. No quedan enteramente claras las causas de su tenaz oposición. Acaso por no habersele permitido participar en un negocio cuyos beneficios se anunciaban cuantiosos, aunque él siempre dijo que lo hacía por patriotismo, entendiendo no ser admisible que la colonia tuviera ferrocarriles antes que la metrópoli.

En la administración cubana, el intendente tenía una completa independencia en el ramo de Hacienda, que era vastísimo, y en el de Fomento, cuya junta presidía y sólo estaba obligado a prestar su cooperación al capitán general en los casos en que estuviese en peligro la seguridad de la colonia o el orden público. Pero a pesar de esa autonomía, las ocasiones de fricción menudearon, y ambos rivales, queriendo ganar aliados, dentro y fuera de la isla, pagaron campañas de prensa en su favor. Artículos en periódicos, folletos impresos en el extranjero, intervenciones en el Parlamento español, todo fue puesto a contribución para atacar y denigrar la obra realizada por el adversario. La fase más violenta de la campaña tuvo lugar en los dos últimos años del gobierno de Tacón. El general acusó públicamente a Villanueva de favorecer el contrabando con los Estados

33 Véase «Representación de don José Antonio Saco al Excmo. Señor Gobernador y Capitán General Don Miguel Tacón, Habana, 21 julio 1834», cfr. SACO, *Colección...*, op. cit., p. 68. Véase también *Ibidem*, I, p. 282. De otro lado el ingenuo alegato que remitió a Tacón en favor de Saco el amigo de éste, don José de la Luz Caballero, dándole a conocer las mezquinas intrigas de que era objeto el ilustre profesor y erudito insular, no sirvieron sino para ilustrar al recién llegado capitán general sobre la «miseria moral» de que era presa la clase rectora de la isla. Véase GUERRA SÁNCHEZ, Ramiro [y otros]: *Historia de la Nación Cubana*. La Habana. Editorial Historia de la Nación Cubana. 1952, III, p. 103.

Unidos, proteger abusivamente las inversiones extranjeras, crear monopolios con el transporte del correo y con la sal, etc. Pero el principal cargo fue el de proteger los intereses particulares de los conventos, en perjuicio del Estado, al hacer inoperantes las leyes secularizadoras. Villanueva por su parte, que contaba para su defensa con las mejores plumas cubanas, acusó al capitán general de despotismo, de favorecer el contrabando de negros, y de realizar obras públicas costosas e innecesarias.

En el asunto de los conventos, al que me refiero más por extenso al tratar del enfrentamiento de Tacón con la Iglesia cubana, Villanueva se mostró reticente primero y calculadamente lento más tarde, en la aplicación de las leyes exclaustadoras de 1835 y en las desamortizadoras del 36 y 37, dando lugar a que sus amigos los religiosos cubanos vendieran sus mejores fincas antes de que se les aplicase los decretos secularizadores de Toreno y Mendizábal. A su vez el intendente se solidarizó con el Ayuntamiento de La Habana en las disputas que mantuvo con el capitán general, y estuvo siempre del lado de la oligarquía insular en sus discrepancias y enfrentamientos con la máxima autoridad isleña. Por ejemplo, cuando Tacón, dándose las de moralista a ultranza, prohibió el juego en la isla (negocio en el que no tenía participación), y cerró el elegante garito que el marqués de Casa Calvo tenía en su palacio habanero, expulsándole además a los Estados Unidos, con vivas protestas de todos los perjudicados.

Tras esto, llegaron cuestiones políticas de más entidad: el exceso de autoritarismo del capitán general, su escaso respeto por las libertades constitucionales y por los liberales cubanos, y sus reticencias a convocar elecciones para designar los representantes de Cuba en las Cortes constituyentes, acogándose a una ley de 1825, dictada en plena reacción absolutista, y que permitía a los capitanes generales hacer caso omiso de la normativa vigente y de las instrucciones llegadas de Madrid si creían que con ello servían mejor los intereses de España en Cuba. Las elecciones se hicieron solamente en la provincia de Oriente, por entender el gobernador de Santiago, general Lorenzo, que así se hacía eco del sentir popular y de lo dispuesto por el gobierno de la nación, dando lugar a una secesión temporal, que Tacón logró someter con habilidad y rapidez, siendo respaldada su actuación por la metrópoli.

Ambos rivales, Tacón y Villanueva, movían sus bazas con toda la habilidad posible. Periódicamente amenazaban a los gobiernos de Madrid con dimitir, dando a entender que la marcha de uno u otro conllevaría la inevitable pérdida de la isla para España. Durante varios años la Corte siguió el juego a los dos, manteniéndoles en sus respectivos cargos, pero a la larga los poderosos amigos de Villanueva ganaron la partida, y en cuanto se resolvió el problema de la insurrección del general Lorenzo en Santiago, el cese de Tacón fue decidido³⁴. Cuando, siguiendo su costumbre, el capitán general amenazó con dimitir por motivos de salud si no se le respaldaba plenamente frente al intendente, el ministro Zarco del Valle (comprado por Villanueva) le respondió que su vida era demasiado preciosa a Su Majestad como para arriesgarla por tan poca cosa y le aceptó la dimisión.

34 PÉREZ DE LA RIVA, «Introducción» a Tacón, *Colección...*, I, p. 46.

2. Un peninsular frente a la oligarquía criolla latifundista

El general Miguel Tacón nunca logró sintonizar con la todopoderosa oligarquía criolla, dueña de la isla. Da la impresión de que ni siquiera lo intentó seriamente. Era consciente de que los intereses de una y otro no eran convergentes.

Los autores consultados se hacen eco del desorden y corrupción que reinaban en la isla con anterioridad a la llegada de Tacón. Tanto los escritores de la época como los historiadores posteriores han abundado en el tema. Pero apenas si se ha tratado de investigar las causas de este desorden. Fueron, al parecer, de variada índole. En primer lugar, el enriquecimiento de la burguesía provocado por el auge del azúcar y el café. Una interminable «danza de los millones», desmoralizó a la aristocracia patriarcal del siglo XVIII. A ello contribuyó no poco la trata clandestina y sus fabulosas ganancias, la especulación sobre terrenos y la generalización del contrabando. En aquella época se levantaban fortunas de la noche a la mañana y se perdían con igual rapidez.

La Habana se convirtió en algo parecido a San Francisco de California en los «dorados» días del *Golden Rush*. La abundancia de dinero fomentó un enjambre de picapleitos que se beneficiaban de la manía procesal, verdadero legado español. La facilidad de enriquecerse con la trata o la especulación suministraba perpetua clientela a innumerables bandas de tahúres, se jugaba «al prohibido» en todas partes y a todas horas, y hasta en las puertas de las iglesias.

El relajamiento moral provocado por la extensión de la esclavitud y la complicidad de las autoridades, fomentó pandillas de asesinos a sueldo, que por un módico salario, apuñalaban a plena luz y en los más concurridos parajes, a las víctimas que les eran señaladas. Se crearon partidas como la célebre de Armona, que supuestamente dedicadas a perseguir por cuenta de los hacendados a los infelices cimarrones o a los bandoleros, muchas veces pactaban con estos últimos para repartirse el botín. Estas partidas, cuando se cansaron de esquilmar a los refugiados franceses que habían logrado amasar alguna fortuna, se volvieron contra los hacendados que no podían pagarles una iguala o contra cualquiera que tenía algo que perder. La voz popular propalaba que algunas de esas cuadrillas estaban dirigidas por hijos de conocidas familias que indicaban el día, la hora y el lugar en que eran transportados fondos a los ingenios por sus parientes o conocidos, desvalijados así irremisiblemente.

A ese generalizado desorden e inmoralidad contribuyeron no poco los numerosos españoles refugiados en Cuba al perderse para España la América continental. Los historiadores cubanos los presentan como gentes derrotadas, resentidas y sin escrúpulos que se creían con derecho a todo y que vivían con sus familias a costa del país como si estuvieran en territorio enemigo. Se jactaban de hidalgos y matamoros, robaban y estafaban sin vergüenza ni pudor, y solían ser los intermediarios preceptivos en el contrabando y en la semiclandestina trata negrera, protegidos por los capitanes generales.

Este parece haber sido el panorama que se encontró Tacón a su llegada. De haberse prolongado algunos años más, probablemente la presencia española en la isla hubiera

tocado a su fin bastante antes del 98. Tacón comprendió que para conservar la isla era imprescindible restablecer el orden público dentro y fuera de las ciudades y reducir la corrupción a niveles tolerables y, en todo caso, que la permitida fuera rentable a la metrópoli y a sus representantes en Cuba. A tal fin prohibió el uso de armas sin expresa autorización; persiguió la delincuencia y el bandolerismo casi hasta lograr erradicarlos, sirviéndose para tal fin de toda suerte de procedimientos legítimos e ilegítimos; impuso el estado de excepción (lo que le permitió suspender las libertades constitucionales) y la jurisdicción castrense, y persiguió el contrabando, pero no la trata, que controló de cerca y que le permitió enriquecerse.

Esa doble moral sería la principal acusación formulada contra él por sus enemigos. Gentes como el intendente Villanueva y la antigua oligarquía isleña. Razones no les faltaba, porque desde que llegó a Cuba el militar cartagenero se dedicó sistemáticamente a apartar a las grandes familias de toda intervención en los asuntos públicos, e incluso a humillarlas y vejarlas sistemáticamente.

«Terminaron para siempre —anota J. Pérez de la Riva³⁵ no sin mal disimulada ironía— aquellos días en que un «empeño» de la encantadora condesa de Fernandina resolvía, como por ensalmo, los más arduos problemas administrativos. Un billetico perfumado, timbrado con una corona de Conde o Marqués, abría de par en par todas las mamparas del Palacio de la Plaza de Armas, y colocaba a su feliz portador en el enchufe anhelado. Idas para no volver, las tardes placenteras en las que encantadoras señoritas, envueltas en una nube de encajes y muselinas, lanzaban sus volandas a todo trote por las calles del Obispo y de O'Reilly, salpicando de fango, de pies a cabeza, a todo peatón que no tuviese la agilidad suficiente para guarecerse a tiempo en una tienda; olvidados los deslumbradores saraos de Palacio, en que los ayudantes del General danzaban con las deliciosas herederas de cientos de esclavos, en tanto que Vives o Ricafort repetían las figuras del minuet con la respetada, aunque no muy respetable, condesa de Lombillo; nunca más tuvieron muchos patricios la ocasión de pavonearse por las galerías de palacio, luciendo sus grandes cruces, sus entorchados y balanceándose, colgada al cuello, la llave de oro de gentilhomme de Cámara».

Tacón cortó tanto abuso y desmadre. Puso en su sitio a la oligarquía de siempre, hasta el punto de meter en la cárcel o expulsar del país a varios de sus individuos más representativos; acabó con la libertad so pretexto de cortar el libertinaje; entregó el poder a funcionarios españoles de su confianza; restringió las competencias del Cabildo o Ayuntamiento de La Habana (baluarte criollo); toleró a los negros para meter miedo a los blancos y tenerlos quietos, y lo organizó todo de acuerdo con los intereses generales de la metrópoli, pero sin olvidar los suyos propios.

35 «Introducción» a Tacón, *Correspondencia...*, p. 50.

3. Fricciones con la Iglesia cubana

En tiempos de Tacón la Iglesia católica estaba muy identificada en Cuba con la oligarquía latifundista. No sólo por figurar en su conjunto como la principal institución terrateniente (y poseedora de esclavos), sino porque sus cuadros se nutrían preferentemente en ambientes criollos, y los cargos más altos recaían en individuos pertenecientes a las más poderosas familias isleñas.

Ramiro Guerra Sánchez, J. Pérez Cabrera, J.J. Remos y E. Santovenia, en su conocida *Historia de la nación cubana*³⁶, y los varias veces mencionados Portell Vilá y Moreno Fragnals, entre otros, nos ofrecen un cuadro acabado de la realidad eclesial cubana de la época. De su escasa voluntad de autorreforma, de sus pocos logros, y de sus insuficiencias y miserias. El dominio criollo de este centro de poder y promoción, se veía comprometido de cuando en cuando por la designación directa por Madrid de eclesiásticos peninsulares para cubrir las sedes episcopales y otros cargos importantes. No obstante, en su conjunto, los cubanos dominaban los cuadros del clero secular o diocesano, y sobre todo eran isleños (blancos en su gran mayoría) la masa de la clerecía de a pié, que tenía a su cargo parroquias y vicarías.

Los curas no solían mostrarse especialmente atentos a cumplir con sus obligaciones pastorales, su preparación intelectual cuando menos era escasa e irregular, y sus costumbres no dejaban de ser acordes con la relajación perceptible en la sociedad isleña. Es poco lo que lograron los esfuerzos de algunos clérigos reformistas, que en su mayoría concluyeron sus días en el exilio, tachados de peligrosos demagogos, como es el caso de Félix Varela, el más emblemático de todos. Este antiguo catedrático de filosofía en el Colegio (luego Universidad) de San Carlos de La Habana y exdiputado a Cortés, concluiría tristemente sus días en el exilio norteamericano de San Agustín de la Florida, siendo aclamado hoy como primer padre de la patria cubana³⁷.

El panorama ofrecido por el clero regular o conventual era todavía más negativo. Las comunidades de frailes y monjas (franciscanos y dominicos principalmente), aunque poco numerosas, se nutrían casi exclusivamente de criollos, eran inmensamente ricas (patrimonio urbano y latifundios) y socialmente poco útiles. Las órdenes no contemplativas se dedicaban a la enseñanza o la beneficencia y poseían también importantes patrimonios. Sobre todo los jesuitas, especializados en colegios de elite y como capellanes y directores de conciencias de la gente rica. Hay que decir sin embargo que, por excepción, entre los jesuitas eran mayoría los peninsulares, y por tanto eran eficaces instrumentos de los capitanes generales para estar informados y controlar a la burguesía criolla.

Los viajeros de la época constataban con sorpresa que el pueblo cubano era bastante indiferente en materia de religión, y éste es, sin lugar a dudas, uno de los hechos básicos de la sociología cubana. La influencia ejercida por la Iglesia, a que nos referimos aquí, era

36 *Historia...*, op. cit., vol. II.

37 Véase nota 29 supra.

una influencia social y familiar, y derivada únicamente de relaciones de parentesco y de identidad de intereses. El prestigio del obispo de La Habana obedecía a que era un señor con cien mil pesos de renta, y no al resplandor de su mitra, ni menos al de sus presumibles virtudes evangélicas. De los obispos abajo sucedía lo mismo con el restante clero. El peninsular allí establecido, contra lo que afirman sus detractores, por lo general estaba mejor preparado que el insular, pero actuaban más como funcionarios que como pastores de almas, se mostraban muy atentos a su enriquecimiento para regresar luego a la patria con los ahorrillos, y carecían de arraigo entre los feligreses. A los negros, por supuesto, los ignoraban, y a la inversa. El clérigo peninsular inmigrado participaba, por lo general, del profundo desprecio que los de su procedencia sentían por el insular nativo, no obstante ser éste objeto de su rapiñas y latrocinios: «... la suerte —referiría uno de ellos con el mayor cinismo³⁸— me ha hecho propietario en este país, que encierra en su seno todos los elementos imaginables de discordia y disolución».

La desamortización de los bienes eclesiásticos, en Cuba como en España, no posibilitó una reforma agraria y la formación de una masa de pequeños y medianos propietarios, como sucedió en Francia durante la Revolución. Por el contrario, las fincas pasaron casi indivisas a la clase latifundista, que vio así incrementados su patrimonio y poder. Solamente los conventos (datos de Domingo del Monte) poseían propiedades valoradas en 8.000.000 de pesos, aparte los censos y otros intereses, todo lo cual fue sacado a subasta como bienes nacionales por precios casi simbólicos.

La deliberada tardanza del intendente Villanueva en notificar oficialmente, ya que no de forma oficiosa, a los frailes y monjas los decretos exclaustros y desamortizadores, permitió a estos, como queda dicho más arriba, vender numerosas fincas y apropiarse su importe a título particular cuando se marcharon a sus casas secularizados. En su mayoría pertenecían a ricas familias criollas, que por su parte no dejarían de pujar después en las subastas.

Al principio Tacón mantuvo hacia la Iglesia una actitud neutral, y aún permitió que fueran burladas las leyes secularizadoras, pero al estallar el conflicto con Villanueva, y cuando el arzobispo de Santiago, el célebre fray Cirilo Alameda (franciscano de ideología carlista llegado de España) comenzó a conspirar, cortó por lo sano. Aplicó la ley a rajatabla y se mostró cual era, es decir tan frío religiosamente, e incluso con toques de anticlericalismo, como solían serlo la mayoría de los militares españoles del XIX, y en su caso concreto nada amigo de los frailes, por quienes no perdía ocasión de manifestar hostilidad y desprecio.

38 Tomás Ilincheta a Mariano de Torres y Salanot, La Habana 4 marzo 1836, cfr. GIL NOVALES, Alberto: «Una carta en elogio de Tacón, marzo 1836», *Trienio. Ilustración y Liberalismo*, 4 (noviembre, 1984), p. 121.



Miguel Tacón y Rosique (litografía de la época).

IV. Tacón, revocado

1. *Los incidentes internacionales: lucrativos negocios con los Estados Unidos y xenofobia para los demás*

Entre las causas inmediatas que determinaron el relevo del capitán general de Cuba se halla su por lo general tensas relaciones con los cónsules británicos y con las autoridades de Jamaica y las otras posesiones inglesas de las Antillas. Esa anglofobia casaba mal con el hecho de que Gran Bretaña fuese en tiempos de Tacón el principal aliado de España en el marco del tratado de la Cuádruple Alianza suscrito también por Francia y Portugal (1834). En virtud de este acuerdo británicos y franceses garantizaban los nacientes regímenes liberales de ambos estados peninsulares, amenazados por las insurrecciones carlistas y miguelistas, y por una posible intervención de las potencias de la Santa Alianza en la Península en favor del absolutismo³⁹.

La persecución de la trata por las fragatas inglesas y el asilo político que hallaron en las Antillas inglesas algunos deportados peninsulares remitidos a Cuba, o los propios perseguidos por Tacón, vinieron a complicar más las cosas. En su política antibritánica el capitán general se apoyó en Nicholas P. Trist, cónsul de los Estados Unidos en La Habana, y su cómplice en trata negrera (hecha por lo general en buques con bandera norteamericana) y en transacciones comerciales y latrocinios. Uno y otro contaban con el beneplácito del todopoderoso John Quincy Adams, que después de haber sido (en su época de secretario de Estado) principal adalid (y coautor) de la doctrina Monroe (América para los americanos, o por mejor decir norteamericanos) y de la tesis de la gravitación natural de Cuba hacia los Estados Unidos, bajo cuya soberanía estaba llamada a caer tarde o temprano, ahora se oponía a la anexión y defendía la españolidad de Cuba como mal menor, por cuanto el ingreso de la Gran Antilla en La Unión como uno o dos estados esclavistas, rompería el precario equilibrio en el Congreso entre los partidarios y enemigos de la esclavitud⁴⁰. Tacón afianzaba sus apoyos norteamericanos aireando el fantasma (por lo demás sin gran fundamento) de una posible transferencia de Cuba a Gran Bretaña si España era presionada por los Estados Unidos.

En la trama de las *especiales* relaciones de Tacón con los Estados Unidos entró, aparte del cónsul Trist (un virginiano esclavista y oblicuo personaje que luego desempeñaría un papel nada honroso como enviado especial del presidente Polk en México para presentar el *ultimatum* que precedió a la guerra y desmembración de ese país en favor de la Unión), el propio hermano de Tacón, Francisco, que era plenipotenciario de España en Washington⁴¹. Con las espaldas cubiertas por el apoyo de la metrópoli y de Norteamérica, Tacón

39 Véanse notas 1 y 2 supra.

40 VILAR, «Las Relaciones internacionales isabelinas...», p. 423.

41 SMITH, Robert F.: *The United States and Cuba: business and diplomacy*. New York. Bookman Associates. 1962, pp. 21-45. Véase también: PINO-SANTOS, O.: *La oligarquía yanqui en Cuba*. La Habana. 1975; PORTELL VILÁ, *Historia...*, op. cit., t. I.

pudo actuar como un gobernante autócrata, justamente en momentos en que triunfaba definitivamente el liberalismo en España, aunque esas libertades no fueron extendidas a los territorios de Ultramar.

«Tacón —anota H. Portell Vilá⁴²— gobernó a Cuba según el sistema empleado por los bajáes turcos en Armenia, de aquí que su período de gobierno se le conozca en la historia de Cuba con la bien expresiva denominación de «bajalato de Miguel Tacón». Hombre de voluntad inflexible, animado por un odio implacable contra todos los nacidos en América a causa de dolorosos percances sufridos a manos de los patriotas sudamericanos, era al propio tiempo un gobernante severo, megalómano y estricto cumplidor de aquéllos de sus deberes que concordaban con su temperamento. Su nombre quedó grabado en los corazones de los cubanos y de muchos españoles como el de un tirano feroz, y también en numerosas piedras de las múltiples obras públicas que llevó a cabo. Si un autor dijo de él que había establecido en Cuba el «régimen de los cementerios», otro afirmó que había creado en la Isla una «civilización de piedra y cemento». Tal era el hombre que iba a gobernar a Cuba con el aplauso y la cooperación del Cónsul Trist, y tales sus cualidades».

El 17 de febrero de 1834 firmaron los Estados Unidos y España el convenio para el pago de las reclamaciones de antiguo planteadas por el gobierno de Washington por causa de los daños sufridos por el comercio norteamericano en aguas de Cuba. Esta era, no obstante, la que habría de satisfacer la indemnización convenida, 600.000 dólares pagaderos en plazos anuales de treinta mil dólares cada uno. En efecto, por esta época Cuba remitía a España millones de pesos por el concepto de sobrantes del presupuesto insular, además de sostener los gastos de la legación y los consulados españoles en los Estados Unidos.

Pocos meses más tarde el gobierno de Madrid transfirió a la Capitanía General de Cuba la obligación de pagar la amortización de esa deuda, y de hecho los Estados Unidos se convirtieron en acreedores de Cuba por primera vez. Era un nuevo paso del avance de la Unión en sus relaciones con la isla, auspiciado por la propia España, que así empujaba a su colonia hacia el cumplimiento de la ley Adams de gravitación política. «El sistema de dependencia se iba completando poco a poco —anota Portell Vilá⁴³—, y si Cuba empezaba pagando a los Estados Unidos las deudas de su metrópoli, terminaría pagando las suyas propias».

Tras la instauración en 1834 del régimen liberal en España y sus dominios, Cuba eligió sus procuradores a las Cortes, y a pesar de la presión de los intereses esclavistas y de la franca hostilidad del capitán general, José Antonio Saco, quien acababa de ser

42 PORTELL VILÁ, *Historia...*, I, p. 301.

43 *Ibídem*, I, p. 303.

expulsado por Tacón con el pretexto de que la juventud seguía con demasiado calor sus enseñanzas, fue uno de los elegidos para representar a su patria. Anulado el resultado de las elecciones por el pronunciamiento de 1836, en los nuevos comicios celebrados de acuerdo con los preceptos de la misma, volvió Saco a ser elegido a pesar de todos los obstáculos, y de nuevo sus compatriotas le designaron con sus sufragios diputado a Cortes por Cuba, cuando la segunda elección también fue anulada a consecuencia de los sucesos políticos que agitaban a la Península. La designación de Saco como representante de Cuba por tres veces consecutivas, llevada a cabo cuando la isla estaba sometida al «régimen de los cementerios», es una de las más concluyentes pruebas de que en el pueblo cubano continuaban vivos el sentimiento de la rebeldía y el anhelo de verse redimido, así como de que había una resolución cívica inquebrantable en contra de la tiranía.

En tiempos de Tacón, quien permitió la introducción de más de cincuenta mil esclavos africanos en poco más de tres años, Inglaterra obtuvo de España que firmase el tratado de 28 de junio de 1835 para la abolición del tráfico de esclavos, acuerdo complementario de los compromisos contraídos varios lustros antes y a los que no se había dado cumplimiento. Por ese tratado los gobiernos de Madrid y Londres convenían en otorgarse mutuamente el derecho de registro de sus buques mercantes en busca de esclavos, incautarse de los mismos para libertarlos y destruir los buques negreros de acuerdo con las decisiones de los tribunales mixtos que, como ya ha sido referido, funcionarían, uno en la costa de África (Sierra Leona) y otro en las Antillas españolas. Este último, naturalmente, hubo de instalarse en La Habana, en cuyo puerto se estacionó un depósito de esclavos a bordo del pontón inglés «Rodney». Esos acuerdos no impidieron, como queda dicho, que Tacón consintiera, e incluso estimulase, la introducción de varias decenas de millares de negros bozales arrancados violentamente de la costa africana por los negreros, y que el tráfico prosiguiera incontenible en años posteriores, de forma que entre 1835 y 1870 fueron introducidos en Cuba no menos de 300.000 esclavos.

Según Madden⁴⁴, solamente en 1835 entraron en La Habana 80 buques negreros españoles, portugueses y norteamericanos, que llevaron un promedio de 300 esclavos, 24.000 en total, que a 300 pesos cada uno representaba la entonces enorme suma de 7.200.000 pesos, cifra superior a la totalidad del valor de las exportaciones cubanas en ese año. Ello da idea de la importancia de ese tráfico, en el que Tacón llevaba su comisión, según ha quedado apuntado, y en el que la propia reina regente María Cristina de Borbón era importante accionista.

Tacón, llevado de mentalidad reaccionaria y de un mal entendido españolismo a ultranza, suscitó también varios incidentes internacionales con los representantes de otras potencias extranjeras. Odiaba profundamente todo lo iberoamericano por causa de las humillaciones que había sufrido en su fracaso de la represión del movimiento emancipador en la América meridional en la época de las guerras coloniales. Por ello cuando en

44 Op. cit.



José Antonio Saco (litografía de la época).

1836 España hubo de reconocer al fin la independencia de la primera de esas repúblicas, la de México, cuando ya hacía más de diez años que habían sido expulsadas las últimas tropas españolas del continente americano, el capitán general de Cuba no se dio por enterado, y se negó a autorizar la presencia de cónsules mexicanos en el territorio por él controlado. En un despacho a Madrid de 5 de marzo de 1837 justificaba así su actuación⁴⁵:

«Abiertos los puertos a los buques mejicanos, se franquearían las vías para que Cuba se emancipe de España. Los mejicanos han dado reiteradas pruebas de propender a que esto suceda, han fomentado conspiraciones, y a pesar de las estipulaciones oficiales, entrarían gran número de personas mal intencionadas, volverían muchos cubanos refugiados en aquel país por sediciosos, y puestos en contacto con los que ya existen en la isla, agravarían la difícil situación en que me encuentro».

Esta decisión unilateral de un dignatario, por alto que fuese, violando acuerdos internacionales solemnemente convenidos, no pudo por menos de desagradar en Madrid. Se le envió directamente el Real decreto de reconocimiento de la independencia de México y del establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con esa república, y Tacón hubo de recibir cónsules mexicanos y permitir la entrada y estancia de individuos de esa nacionalidad, aunque sometió a unos y otros a estrecha vigilancia policiaca, con las consiguientes protestas. En Madrid el Ministerio de Estado comenzaba a cuestionar la conveniencia de mantener en La Habana a tan celoso funcionario.

2. *Los excesos de un militar represor*

La provincia de Oriente era en muchos aspectos la antítesis de la región centro-occidental articulada por el eje La Habana-Matanzas. Su población apenas representaba un tercio de ésta, y su economía era agrícola de autoconsumo agrario y pastoril por causa de su aislamiento y falta de capitales. En tanto el occidente insular crecía y prosperaba sobre la base de la absorción de fuertes inversiones y enormes masas de esclavos, de forma que sus grandes ingenios azucareros y los cafetales, especializados en una agricultura estrictamente de monocultivo comercial y de exportación llegaban a contar con 500 y más esclavos cada uno, en Oriente las mayores fincas no pasaban de 30, siendo modestos trapiches no mecanizados, movidos por bueyes y que producían poca azúcar para la exportación. En tanto en las provincias occidentales el porcentaje de esclavos era abrumador respecto a la población total (máximo el 46,8% en Matanzas en 1827), en Oriente no pasaba de un 19%.

45 TACÓN, *Correspondencia...*, op. cit.

Oriente había logrado un cierto equilibrio interétnico desconocido en el resto de Cuba. La población blanca representaba más del 50% del censo, los mulatos y negros libres eran numerosos, y los esclavos existentes eran en su mayoría urbanos, siendo pocos los que trabajaban en las haciendas. La capital de la provincia, Santiago, pese a contener casi la mitad del censo provincial, era una mediana urbe soñolienta y recoleta, que vivía de los funcionarios en ella residentes, y cuyo excelente puerto no tenía otro trasiego que el de la exportación del mineral extraído en sus yacimientos de El Cobre. Todo lo contrario a la inmensa megalópolis que comenzaba ser La Habana, con todo el progreso y adelanto imaginables, pero también con los inconvenientes inherentes a toda gran ciudad.

Una sociedad provinciana pero equilibrada como la de Oriente estaba llamada a ser cuna y semillero de la patria cubana. Pérez de la Riva⁴⁶ lo explica así:

«Oriente mantenía su estructura patriarcal, semifeudal; pero iba liquidando progresivamente la esclavitud —en 1841 había un 50% más de negros libres que esclavos—, creando así los cimientos de una nacionalidad firme y heroica. La aristocracia y la clase media serán libres del temor que paralizará a las de La Habana: el temor al negro. Están muy cerca de Jamaica y de Haití, los dos fantasmas que atemorizan a los habaneros; y sin embargo, gracias al equilibrio étnico y a la liquidación virtual de la esclavitud agrícola, los orientales serán capaces de enfrentarse al colonialismo. No poseen colosos azucareros, ni inmensas negradas; no participan en la trata, ni tienen cuantiosos intereses, ni lujosas residencias que proteger. Sólo tienen sus cadenas que perder y una Patria que ganar, en tanto que los habaneros, según la terrible sentencia de Saco, «no tienen más Cuba que su ingenio ni más compatriotas que sus esclavos». Estas características, tan a menudo olvidadas, son las que explican los acontecimientos de octubre de 1836, que anuncian ya el alba de Yara».

El anciano general don Manuel Lorenzo, gobernador de Santiago, era el típico militar español de la época. El clásico soldado profesional con escasos conocimientos teóricos, casi iletrado, pero que va ascendiendo por sus cualidades castrenses y su sentido de la supervivencia. Lorenzo, en efecto, de soldado raso había logrado promoverse de batalla en batalla, de conjura en conjura y de pronunciamiento en pronunciamiento hasta alcanzar el rango de mariscal de campo. Era además liberal de corazón, como solían serlo los militares chusqueros salidos del pueblo frente a los más refinados y conservadores formados en las academias. Protegido por Mendizabal, el ministro progresista, se le nombró gobernador de Santiago, y hasta parece que le hicieron vislumbrar esperanzas de sustituir a Tacón como capitán general de Cuba, ya que éste, como ya apunté, había sido designado por el gobierno conservador precedente presidido por el tibio liberal Martínez de la Rosa.

46 PÉREZ DE LA RIVA, «Introducción» a Tacón, *Correspondencia...*, p. 57.

Aunque Lorenzo gozaba de cierta autonomía en su gobierno, no dejaba de estar subordinado al capitán general. Este, molesto con el nombramiento, hizo saber a su subordinado que en ningún caso introdujera cambios políticos en la jurisdicción bajo su mando. Lorenzo, sin embargo, practicó una política aperturista y permitió en Santiago libertades no toleradas en La Habana. Tacón no se atrevió a actuar contra él, sabiendo que Lorenzo contaba con importantes valedores en Madrid. Cuando la revolución de julio de 1836 (sucesos de La Granja) aceleró el proceso de radicalización del régimen liberal español, restableciendo la Constitución de 1812, tan pronto tuvo Lorenzo conocimiento del hecho, llevado de la euforia y creyendo que no tardaría en llegar la destitución de Tacón y su nombramiento para sucederle, se apresuró a proclamar la Constitución en Santiago y a establecer el sistema liberal, incluida la convocatoria de elecciones para designar representantes de la provincia en las Cortes.

Pero poco después llegaron a La Habana instrucciones tasativas del nuevo gobierno para que la situación constitucional no fuese extendida a la isla, temiendo que ello alimentase movimientos independentistas. Por tanto fueron anuladas las elecciones realizadas en Oriente y se negó a los electos el acta de diputado, dado que, según dispuso la nueva Constitución española «progresista» de 1837, en adelante los territorios de Ultramar no se regirían por la legislación nacional sino por leyes especiales decretadas por la autoridad militar. Según esto, los cubanos se convertían de ciudadanos en súbditos. Tal sería la base jurídica de los movimientos separatistas.

Lorenzo fue, por tanto, desautorizado y amonestado por Tacón. Pero aquel no daba crédito a tanta incongruencia, y aconsejado por los liberales de la provincia, decretó el estado de guerra e ignoró las instrucciones del capitán general, en tanto enviaba dos comisionados a Madrid, dando cuenta de su actuación y acusando a Tacón de déspota antiliberal. Esas licencias fueron vistas en la metrópoli como un serio peligro para mantener la isla bajo soberanía española, por lo que se dio carta blanca a Tacón para resolver lo que era tachado ya de sedición, cosa que hizo sin demora. Envío un cuerpo expedicionario contra Santiago, que bloqueó la ciudad, pero no hubo necesidad de recurrir a las armas, ya que los alborotos callejeros pusieron en contra de Lorenzo a los cónsules extranjeros, que temían por sus intereses en las minas y haciendas de la provincia, de forma que por su mediación el gobernador, destituido ya por Madrid, y abandonado por la mayoría de sus partidarios, pudo pasar a Jamaica en un buque inglés con algunos de sus seguidores⁴⁷. De este modo fue restablecido el orden sin disparar un tiro. La represión no fue feroz, como pretendían algunos, porque los mediadores extranjeros no lo hubieran permitido. Pero no faltaron encausamientos e incluso deportaciones a España.

Tacón consolidó su prestigio en Madrid, y presentó su fácil victoria como la salvación de Cuba para España. Se le recompensó con los títulos de vizconde de Bayamo y marqués de la Unión de Cuba, pero sus excesos antiliberales cayeron mal entre los constitucionales

47 NAVARRO GARCÍA, *La independencia...*, p. 144.

sinceros, que en adelante no vieron el momento de alejar de las responsabilidades del mando a tan sombrío personaje.

3. Caída y autojustificación

Puede decirse que desde el triunfo de la revolución progresista de julio de 1836 en España, la caída de Tacón estaba decidida. Era absurdo que un gobierno radicalmente liberal mantuviese al frente de Cuba a un militar ultraconservador. Si no fue destituido antes fue por razones de táctica política en tanto no se consolidase el triunfo progresista y porque resultaba difícil hallar el sustituto adecuado. Los sucesos de Santiago de 1837, a que acabo de referirme, contribuyeron a mantener al capitán general de Cuba en su cargo durante varios meses más, de acuerdo con los intereses de lo que A. Gil Novales ha llamado «... *lobby*, o grupo dispensador de influencias, progresista español-esclavista cubano...»⁴⁸.

Pero la rápida y eficaz represión de la sedición de la provincia de Oriente, que representó el cenit del poder y prestigio de Tacón, fue también el comienzo de su caída. El triunfo incrementó la arrogancia y despotismo del capitán general, creciendo en consecuencia la animadversión del intendente Villanueva y de los círculos criollos, descontentos del autoritarismo y la gestión favorable a los peninsulares del militar cartagenero. Las interferencias de Tacón en las gestiones de Villanueva y del Cabildo concejil de La Habana para aplicar la nueva normativa legal emanada de Madrid, la destitución de varios altos funcionarios criollos (recurrida judicialmente), la suspensión del privilegio de que disfrutaba la Compañía de Vapores de Regla, de que Villanueva era principal accionista, etc., tornaron la situación imposible, urdiéndose una conjura para conseguir de una vez por todas la revocación del capitán general.

Como las gestiones practicadas por el intendente (entonces más apreciado que nunca en Madrid por cuanto los millones que enviaba como «sobrantes de las Cajas de Ultramar» eran imprescindibles para mantener la guerra contra la insurrección carlista, entonces en su apogeo) y por los hacendados criollos, no dieran los resultados apetecidos con la prontitud deseada, decidieron un ataque frontal comprando al efecto los servicios de un influyente político nada aprensivo, Alejandro Oliván.

Era éste diputado a Cortes por Huesca y ex-subsecretario de Gobernación, aragonés muy conservador, muy católico y, a juzgar por su comportamiento, nada desinteresado y bastante oblicuo, de cuya vida y milagros en España algo se conoce⁴⁹. Los hacendados Aldama, Alfonso y compañía le pagaron un viaje a la Habana so pretexto de recabar sus informes técnicos en relación con varias mejoras en los ingenios azucareros, ya que Oliván era autor de un estudio sobre los adelantos europeos en la fabricación de azúcar de

48 GIL NOVALES, «Una carta en elogio de Tacón...», p. 120.

49 Véase VILAR, *Intolerancia y libertad...*, p. 106.

remolacha, y por tal concepto ya había estado en Cuba en 1828 para aplicarlos a la obtención del azúcar de caña, y por tanto se hallaba en contacto con los hacendados isleños. Recogidas todas las pruebas que pudieron reunirse contra Tacón, y convenida una altísima suma por sus servicios, regresó Oliván a Madrid para poner en marcha el proceso de destitución.

Un sonado discurso de Oliván en las Cortes desencadenó la ofensiva. En el mismo Tacón fue acusado de déspota todopoderoso que gobernaba a su capricho, de corrupto gestor que venía enriqueciéndose a costa del erario público, y de gobernante inhumano de refinada crueldad que mantenía aplastados a los cubanos bajo su puño de hierro. Habló de cárceles repletas de personas beneméritas, de la sistemática persecución de que eran objeto los buenos españoles por causa de su ideología liberal, del obstáculo que representaba el capitán general para que el imprescindible entendimiento con el Reino Unido fuera posible, e incluso sugirió que pretendía para sí la formación de un virreinato vitalicio con Cuba y Puerto Rico.

El discurso fue publicado por la prensa y no tardó en conocerse en Cuba con viva indignación del capitán general y alborozo de sus enemigos. Oliván pidió a éstos más dinero por el servicio prestado, alegando que con el discurso se había suscitado la enemistad de los protectores de Tacón y perdida la posibilidad de culminar su carrera como ministro. «Con el discurso —decía con notorio cinismo⁵⁰— me he cerrado la puerta que de par en par tenía abierta para el Ministerio: lo sabía perfectamente y sin embargo no he vacilado en decir la verdad y apelar a la opinión y a la moralidad pública contra la arbitrariedad entronizada en la isla de Cuba».

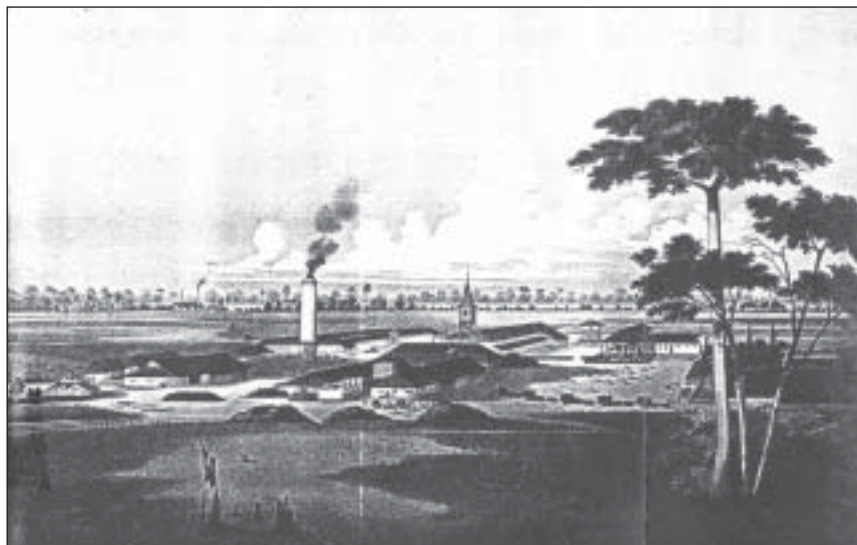
Una Real orden de 5 de enero de 1838 relevó a Tacón de sus cargos de capitán general, gobernador de Cuba y presidente de su Audiencia. Se le aceptaba la dimisión que una vez más el cartagenero había enviado a Madrid de manera formularia, se le agradecían los servicios prestados con la Orden del Toisón de Oro, su marquesado no tardó en ser elevado a ducado, y era designado su sucesor don Joaquín de Ezpeleta, hasta el momento teniente general segundo cabo de la Capitanía General de Cuba, acaso no ajeno a la trama que se llevó por delante al deshinchado dignatario.

Su salida de la isla se demoró hasta el 22 de abril, en que Ezpeleta, feliz viéndole partir, le organizó una despedida casi apoteósica, en la que, según un amigo del capitán general saliente⁵¹ «... se sucedieron sin interrupción escenas de sensibilidad y ternura, acompañadas de las más sinceras pruebas de gratitud y reconocimiento».

Dos días después el *Diario de La Habana* describía la marcha de Tacón con todo lujo de detalles. Desde los preparativos del viaje por cuenta de la asociación de comerciantes (casi todos peninsulares), que corrieron además con los gastos del transporte, hasta la ceremonia de despedida. Entresaco algunos párrafos (que tomo del texto reproducido por Ovilo), que no dejan de prestarse a una lectura entre líneas, cuando menos irónica, en el que los subrayados son míos:

50 Cfr. PÉREZ DE LA RIVA, «Introducción» a Tacón, *Correspondencia...*, pp. 87-88.

51 OVILO Y OTERO, *Historia de las Cortes...*, p. 58.

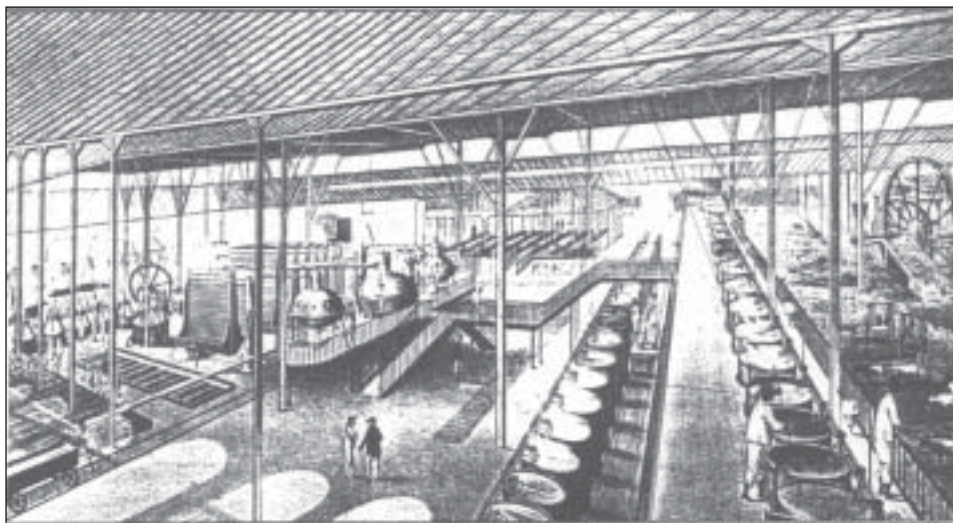


El ingenio «Unión» (mediados del siglo XIX). Dibujado y litografiado por Eduardo Laplante.

«El comercio había tendido la vista por el puerto en busca del mejor, del más seguro, del más cómodo de los buques para ofrecer a S.E., y fijó la elección en la fragata española «Unión», al mando del inteligente y acreditado capitán don Juan Victory. Preparó un abundante y espléndido rancho compuesto de todo lo que puede halagar el gusto y proporcionar comodidades en una larga travesía. Se dispuso en la fragata un hermoso gabinete alfombrado, adornado de cortinas de damasco combinadas de manera que presentasen los colores del pabellón nacional... Se buscaron y pusieron igualmente al servicio de la fragata el mejor cocinero, y el más acreditado panadero marítimo de esta plaza...

A las nueve de la mañana salió *al fin* S.E. de Palacio acompañado de su *digno sucesor* el Excmo. Sr. D. Joaquín de Ezpeleta, de varios generales, jefes, oficiales, cónsules extranjeros, tribunal mercantil, comisión de la Real casa de Maternidad presidida por el Excmo. Sr. D. Mariano de Arango, de la casa de Beneficencia, comisiones del Comercio y multitud de personas de distinción. El gentío en la plaza, casas, azoteas y carruajes era innumerable, y en toda la travesía hasta el muelle reinaba *un profundo y respetuoso silencio, señal bastante del luto de corazones...* En el muelle tocaba la brillante música del batallón de Galicia una *marcha patética*, compuesta para este acto por su acreditado músico mayor, y ella concurrió a hacer más dolorosa la escena.

Catorce capitanes de la marina mercante española quisieron tener el honor de tripular la falúa del Gobierno y Capitanía general, ricamente adornada, donde se embarcó S.E. En ella tremolaba una hermosa bandera española, de



Trapiche azucarero en Cuba (hacia 1830). Grabado de la época.

seda, que dedicaron los referidos capitanes al general, con el siguiente lema en letras exquisitamente bordadas: «Al inmortal Tacón»... Desde que S.E. entró en la falúa, habían arriado su bandera a media asta todos los buques nacionales y extranjeros, *en muestra del sentimiento y luto que dejaba tan digno jefe...*

Así partió de la isla de Cuba el general Tacón, después de cuatro años no cumplidos de un gobierno *lleno de importantísimos incidentes*».

El cartagenero se defendió con el brío y aplomo que le caracterizaban de los cargos que se le hicieron. Primero en una *Relación*⁵² impresa en La Habana y difundida en el momento de resignar el mando en Ezpeleta, su sucesor, antes de embarcarse, y después, ya en Madrid, en una anónima *Contestación*⁵³, publicada también en 1838.

En uno y otro documento Tacón hace un balance muy positivo de su gestión al frente del gobierno de Cuba entre 1º de junio de 1834 y su cese cuatro años más tarde. Refiere que a su llegada encontró un país sumido en el caos, presa del bandolerismo y de todo tipo de delincuencia, y en la más completa relajación moral y postración económica. Ahora lo dejaba con el orden público restablecido y en plena prosperidad, expansión y progreso. La Habana sobre todo se había convertido en apenas cuatro años en una grande,

52 TACÓN, Miguel: *Relación del Gobierno Superior y Capitanía General de la Isla de Cuba*. Extendida por el Capitán General Don (...), Marqués de la Unión de Cuba. Habana. Imprenta del Gobierno y Capitanía General. 1838.

53 TACÓN, Miguel: *Contestación a varios artículos y folletos publicados recientemente, sobre los negocios de la Isla de Cuba y el gobierno de su último Capitán General el Excmo. Sr. D. (...), Marqués de la Unión de Cuba, etc., etc.* Madrid. Imprenta de D. Marcelino Calero. 1838.



Teatro Tacón, La Habana, 1838 (grabado de la época).

floreciente y culta ciudad, habiéndose realizado en ella, en su puerto y entorno magníficas obras públicas y suntuosos edificios tanto públicos como privados. Su puerto, antes inseguro y por ello evitado, era ahora concurridísimo, sobre todo por la navegación norteamericana, y los recursos de la isla habían conocido un fuerte incremento, de lo que daba fe las crecientes sumas remitidas a Madrid como sobrantes de las cajas de ultramar.

Los negociantes peninsulares eran quienes, en mayor medida, lamentaban su marcha, al ser los principales beneficiarios de la gestión del cartagenero. «En esta población, y en medio de esta corrupción general —referiría uno de ellos⁵⁴—, se presentó el Sr. Tacón en junio de 1834, y en veintiún meses de mando vigoroso ha desterrado el juego, ha asegurado la vida y haciendas de los vecinos, y arrancado del Ayuntamiento los fondos que dilapidaba, ha empedrado más de la mitad de las calles, ha mejorado el alumbrado, ha creado un cuerpo de serenos, ha construido magníficos mercados y pescadería, y está construyendo una cárcel que será una de las mejores».

Conclusiones

Miguel Tacón es sin duda el gobernante español que dejó más profunda huella en Cuba en el siglo XIX. Nadie hizo tantas cosas en tan poco tiempo (apenas cuatro años de mandato). También (con Weyler) ha sido el más polémico. Pero a diferencia del duro

⁵⁴ Tomás Ilincheta a Mariano de Torres y Salanot, La Habana 4 marzo 1836, cfr. GIL NOVALES, «Una carta...», p. 122.

gobernador mallorquín del ocaso de la presencia española en la isla, paladín de la guerra total, de la política de tierra calcinada, y tristemente célebre «inventor» de los campos de concentración, el militar cartagenero ha tenido a un tiempo detractores y defensores, incluso en la historiografía cubana. Desde luego no fue el funcionario gris que pasa desapercibido.

Tacón aseguró la presencia española en Cuba en momentos de extrema debilidad de la metrópoli, presa de una asoladora guerra civil entre 1833 y 1839. A tal fin metió la isla en un puño, introduciendo un régimen militar estrictamente ordenancista, de acuerdo con el cual todo fue reglamentado, sancionándose los delitos e incluso las infracciones con las más severas penas. Así la vagancia, el juego, la prostitución, la delincuencia en sus diversas manifestaciones, las ideas disidentes y cualquier iniciativa que pudiera interpretarse como peligrosa o que conllevara alteración del orden público. Se ocupó de todo y lo reglamentó todo: desde la policía a los cuerpos de serenos y bomberos (una y otros militarizados) y reorganizó los gremios profesionales, dotándolos de jerarquías y de disciplina castrense. Logrado esto, introdujo reglamentos estrictos en el funcionamiento de mercados, pescaderías, mataderos, el transporte y otros servicios de interés público, quedando todo perfectamente controlado, de forma que en Cuba no se movía ni una hoja sin su permiso.

Acto seguido, contando con la abundante y gratuita mano de obra proporcionada por los rebosantes presidios y cárceles, procedió a dotar a La Habana de una infraestructura de que carecía: empedrado, construcción de una red de cloacas, un sistema eficaz de iluminación nocturna, mejoras en el Malecón, las instalaciones portuarias y las vías de acceso terrestre a la capital, y dotación de ésta con buenos edificios públicos, el mejor sin duda —dato significativo— una inmensa cárcel-cuartel con capacidad para 3.000 presos y 1.500 soldados que sustituyó a la vieja cárcel de la Carraca, combinación que Ovílo reputa de «sabia» y el edificio de magnífico, arrendando los presos a los hacendados a bajo precio, salario que revertía a la «administración» (también a su bolsillo), que no a los interesados, cuando no eran necesarios aquellos en las obras públicas, sistema de trabajos forzados que aplicó también a los presidiarios confinados en La Cabaña.

Dotada La Habana en apenas dos años de la infraestructura de que carecía, en los siguientes Tacón procedió a realizar obras de embellecimiento y ornamentación que hicieran más grata la vida a la burguesía local. Sus dos obras fundamentales fueron la construcción en las afueras de una gran alameda de varios kilómetros, pavimentada y adornada de fuentes, cascadas, jardines y estanques, que iban desde la barriada de Peñalver a la falda del castillo del Príncipe, paseo que los apologistas del general celebran como «sumamente pintoresco y agradable»⁵⁵, y con la ventaja añadida de que daba acceso al nuevo Campo de Marte, donde tenían lugar los desfiles militares, bastantes frecuentes en la época.

Su otra innovación fundamental fue el teatro llamado a llevar su nombre, enorme coliseo con capacidad para 4.000 espectadores, que costó 200.000 pesos, y que durante bastante tiempo fue el mayor y más suntuoso de la América hispana para mayor gloria y

55 OVILO Y OTERO, *Historia de las Cortes...*, p. 40.

CORRESPONDENCIA RESERVADA
DEL
CAPITAN GENERAL
DON MIGUEL TACON

Con el Gobierno de Madrid: 1834 - 1836

EL GENERAL TACON Y SU EPOCA
1834 - 1838

Introducción, notas y bibliografía
por
JUAN PÉREZ DE LA RIVA

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA
BIBLIOTECA NACIONAL JOSE MARTI
DEPARTAMENTO DE COLECCION CUBANA.

La Habana,
1963.

Año de la Organización.

CONTESTACION

á varios artículos y folletos publicados recientemente, sobre los negocios de la isla de Cuba, y el gobierno de su último Capitán General el Excmo. Sr. D. Miguel Cucon, Marqués de la Union de Cuba &c. &c.

por



MADRID.

IMPRENTA DE D. MARCELINO CALERO.

JULIO DE 1838.

disfrute de la burguesía habanera. Era utilizado no sólo para representaciones teatrales, sino también como ópera, y para fiestas, saraos y bailes de disfraces.

Por el contrario la beneficencia interesó menos a este capitán general: apenas pueden computársele algunas mejoras en los viejos hospitales de San Juan de Dios y San Ambrosio, donde «... eran increíbles los abusos que allí se cometían con los infelices dolientes»⁵⁶. Todavía menos se preocupó por la instrucción pública, prácticamente abandonada a la iniciativa privada, patrimonio de unos cuantos privilegiados, y casi inexistente en su nivel primario.

Fuera de La Habana, falso escaparate de la realidad cubana, las realizaciones fueron más modestas. Regaló a la ciudad de Matanzas una cárcel donde poner a buen recaudo a los subvertidores del orden, y un hermoso paseo para solaz de sus clases adineradas, todo lo cual fue realizado por una brigada de presidiarios enviados expresamente. Santiago de las Vegas, Trinidad y Santiago de Cuba se beneficiaron de lo que Ovilo llama sin empacho «impulso benéfico y emprendedor», o sea más cárceles y paseos.

El mismo autor (principal hagiógrafo de Tacón y de sus «taconazos») ensalza el genio del general para las finanzas y su habilidad como administrador, ya que ahorró al fisco 2.000.000 de pesos fuertes, por el sencillo procedimiento de utilizar mano de obra gratis (los penados), comprar materiales a los bajos precios señalados por el propio capitán general, e imponer a los gremios y profesionales prestaciones onerosas sin otra contrapartida que «pequeñas gratificaciones». Ovilo se maravilla en fin de que a nadie se le hubiera ocurrido antes tan draconianos procedimientos, y lamenta que los mismos cayeran en desuso tras la marcha del benemérito general.

Tacón impuso también a los cubanos un servicio militar largo y estricto (otra fuente de mano de obra gratuita prácticamente inagotable que permitió atender las obras de fortificación y otros empeños castrenses, incluido el servicio doméstico de jefes y oficiales), no escatimando medios para dotarlo de cuarteles, recursos suficientes y renovado armamento y equipo, por ser pieza clave para perpetuar la presencia de España en la isla. Así se puso de manifiesto con la rápida y eficaz represión del movimiento insurreccional de finales de 1836 en la provincia de Oriente.

Bajo su mandato Cuba, o lo que es igual sus oligarquías, crecieron y prosperaron. El negocio azucarero aceleró su proceso de modernización, en tanto el tabaquero se extendía también con rapidez. Las exportaciones (sobre todo a los Estados Unidos) se multiplicaron, y con ellas los ingresos del fisco, traducidos en fuertes remesas de «sobrantes» a las cajas metropolitanas. Las estadísticas publicadas por La Sagra en 1836 ponen de manifiesto⁵⁷ que el presupuesto de Cuba era superior a los de países como Suecia, Dinamarca, Suiza o la mayoría de los de la Confederación germánica y de los estados italianos, por no hablar de Iberoamérica, donde solamente era superado por los de México y Brasil. El inglés David Turnbull, coetáneo de Tacón, refiere en su correspondencia con lord Clarendon, que al cesar aquel en su cargo en 1838, la realidad isleña aventajaba en casi todos los

56 *Ibidem*, p. 52.

57 LA SAGRA, *op. cit.*

aspectos, incluso cualitativamente, a los niveles alcanzados en las otras colonias europeas de las Antillas⁵⁸.

Pero todo ello fue posible por la sistemática explotación de los más débiles, y sobre todo de la mano de obra esclava, incrementada en estos cuatro años con 50.000 africanos introducidos clandestinamente con la complicidad de Tacón (el número proporcionalmente más elevado de todo el siglo en cuanto a volumen de la trata), tráfico que reportó al cartagenero unos beneficios enormes, que le permitieron luego vivir como un virrey en la mansión que se hizo edificar en Baleares. «Pasó los últimos años de su vida —anota H. Thomas⁵⁹— en un palacio que se hizo construir en Mallorca con los beneficios obtenidos en su proconsulado».

No logró sin embargo sintonizar con los ingleses y demás extranjeros (exceptuados sus socios negreros norteamericanos), con los consiguientes contenciosos internacionales, y tampoco con el hábil intendente Villanueva, dueño de los resortes económicos de la isla, con quien chocó por cuestión de intereses, ni con la restante burguesía criolla, hasta el momento omnipotente y acostumbrada a hacer y deshacer a su antojo, y que Tacón sujetó e incluso humilló para imponer la hegemonía de los comerciantes peninsulares. Convencido anticlerical como todo militar decimonónico que se preciase, no dejó de topar con la Iglesia. Todos esos enconos, sumados y por separado, determinaron su inexorable caída.

Tacón dejó en pos de sí recuerdo de militar autoritario, duro y expeditivo, atento al bien público pero también a sus intereses personales. Fue acaso el primer gobernante español en Cuba que supo vender su imagen de funcionario laborioso, probo, competente y eficaz fabricada por un ejército de gacetilleros asalariados. Veinte años después del cese de Tacón, uno de ellos, Manuel Ovílo, todavía defendía con fervor la gestión cubana del militar cartagenero contra quienes le tachaban de paradigma de tirano inflexible, sanguinario y corrupto. Ovílo⁶⁰ saldría al paso refiriendo que la cosa no era para tanto, pues si bien metió en la cárcel a media Cuba, solamente envió al patíbulo a 24 personas durante sus cuatro años de gobierno, lo que hacía una razonable media de seis por año, y con el atenuante de que de esos 24 sólo siete fueron blancos, siendo los demás negros, con lo que logró infundir en la negrada y demás gente marginal o de mal vivir «el temor más saludable».

Abreviaturas

- AGM : Archivo General Militar (Segovia)
 AGMa : Archivo General de Marina (El Viso del Marqués)
 AHN : Archivo Histórico Nacional (Madrid)
 AMAE : Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid)
 AMC : Archivo Municipal de Cartagena

58 TURNBULL, David: *Travels in the west. Cuba with notices of Porto Rico and the Slave trade*. By (...). New York. Negro Universities Press. 1969, pp. III-VI.

59 THOMAS, *Cuba...*, I, p. 263.

60 OVILO Y OTERO, *Historia de las Cortes...*, p. 47.